



Cuentas anuales
individuales

.....
2015


LORETO
MUTUA

Junta Directiva

Presidente	D. Pedro Alonso Miranda
Vicepresidentes	D. Álvaro Arízcon Sánchez-Morate D. Alfonso Osorio Cubero
Secretario	D. Eduardo García Esteban
Vicesecretario	D. José Manuel Holland Marques
Vocales	D. Francisco Aguilera Jiménez D. José Luis Álvarez Anderson D ^a Monique Duthiers Sparre D. Ángel Fernández Sánchez D. Antonio Figueras de Haro D ^a Elisa Gómez Alcántara D. Ignacio Melero Larrocha D. José Manuel Macián Gimeno D. Jorge Nieto Marcos D. José Manuel Olalde Altamira D. José Ramón Rodríguez Cardona D. Nicolás Sintes Pons D. Valentín Villa Crespo

Comisión de Control

D. Emilio López López
D. Diego Gómez Mateos
D^a Cristina Barca Fernández

Cuentas anuales individuales

Forman una unidad los documentos siguientes:

· Balances	7
· Cuentas de pérdidas y ganancias	11
· Estados de cambios en el patrimonio neto	13
· Estados de flujos de efectivo	15
· Memoria	17

GESCONTROL

AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Mutualistas de
LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales. Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas

Gescontrol Auditores, S. A.
Reg Merc Madrid Tomo 11 920, Libro 0, Folio 164, Sección 8 Ho a M-187202, Inscripción 4
Ctra del Plantío, 35 28220 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)
con el nº 50781
Código de Identificación Fiscal A-79/220968



anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Mutualidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Mutualidad.

GESCONTROL AUDITORES, S.A.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0781)

Juan Ríos Urbaneja

22 de marzo de 2016

GESCONTROL
AUDITORES

INFORME DE LOS ASOCIADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CONTROL

Señores Asociados:

Designados al efecto mediante acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social, reunida el día 25 de junio de 2015, y ateniéndonos al mandato que entonces nos fue conferido conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de los Estatutos de esta Institución, hemos examinado el Balance, la Cuenta de Resultados y Memoria del Ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2015 así como cuantos documentos contables y justificantes hemos creído oportuno referidos a la mencionada fecha.

Igualmente hemos revisado el Informe de Auditoría externa realizada por la empresa Gescontrol Auditores, S.A. relativa al Ejercicio de 2015.

Habiendo encontrado todo ello de entera conformidad y de acuerdo con las disposiciones legales, así lo hacemos constar, a la vez que, en su consecuencia, os recomendamos la aprobación de las propuestas de la Junta Directiva respecto al referido Ejercicio.

Madrid, 7 de abril de 2016

Emilio López López

Diego Gómez Mateos

Cristina Barca Fernández

Balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Notas 1, 2, 3 y 4)

CIFRAS EN EUROS

Activo	2015	2014
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 7)	126.180.155,68	35.437.896,04
Activos financieros mantenidos para negociar (nota 7):		
Derivados	-	112.140,00
	-	112.140,00
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (nota 7):		
Instrumentos híbridos	-	12.783.072,67
	-	12.783.072,67
Activos financieros disponibles para la venta (nota 7):		
Instrumentos de patrimonio	350.165.102,31	301.547.675,21
Valores representativos de deuda	228.019.037,27	219.501.150,18
	578.184.139,58	521.048.825,39
Préstamos y partidas a cobrar (nota 7):		
Valores representativos de deuda	5.626.275,42	6.102.579,71
Préstamos		
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	1.842.363,45	3.074.269,05
Depósitos en entidades de crédito	86.787.062,82	167.916.889,33
Créditos por operaciones de seguro		
Tomadores de seguro	22.510,34	312,16
Otros créditos		
Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14)	77.798,21	-
Resto de créditos	822.450,13	1.080.768,74
	95.178.460,37	178.174.818,99
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (nota 7)	353.515.511,01	383.595.773,08
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (nota 6):		
Inmovilizado material	991.649,82	958.278,01
Inversiones inmobiliarias	43.278.896,17	49.573.331,73
	44.270.545,99	50.531.609,74

Activo	2015	2014
Inmovilizado intangible (nota 5):		
Otro activo intangible	218.550,53	79.970,45
	218.550,53	79.970,45
Participaciones en entidades del grupo y asociadas (nota 7):		
Participaciones en empresas asociadas	1.015.748,59	1.927.150,08
Participaciones en empresas del grupo	29.632.806,60	30.732.842,46
	30.648.555,19	32.659.992,54
Activos fiscales (nota 14):		
Por impuesto corriente	3.392.095,57	6.573.872,54
Por impuesto diferido	8.390.301,14	9.281.484,34
	11.782.396,71	15.855.356,88
Otros activos:		
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	34.500,00	120.000,00
Periodificaciones (Nota 9)	14.191.277,41	17.433.246,25
Resto de activos	122.663,03	-
	14.348.440,44	17.553.246,25
Total activo	1.254.326.755,50	1.247.832.702,03

Balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Notas 1, 2, 3 y 4)

CIFRAS EN EUROS

Pasivo y patrimonio neto	2015	2014
Pasivo		
Débitos y partidas a pagar (nota 7):		
Deudas por operaciones de seguro		
Deudas con asegurados	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	650.582,73	10.313.058,09
Otras deudas		
Deudas con administraciones públicas (nota 14)	735.673,31	496.491,08
Resto de otras deudas	831.598,69	1.080.678,88
	2.217.854,73	11.890.228,05
Provisiones técnicas (nota 11):		
Provisión de seguros de vida		
Provisión matemática	1.207.565.303,88	1.175.488.510,34
Provisión para prestaciones	1.194.566,29	888.874,42
Provisión para participación en beneficios y extornos	6.506.520,63	20.778.932,79
	1.215.266.390,80	1.197.156.317,55
Provisiones no técnicas (nota 13):		
Provisión para pensiones y obligaciones similares	925.330,21	1.348.422,01
Otras provisiones no técnicas	1.642.780,71	1.642.780,71
	2.568.110,92	2.991.202,72
Pasivos fiscales:		
Pasivos por impuesto diferido (Nota 14)	10.730.027,20	11.725.885,28
	10.730.027,20	11.725.885,28
Resto de pasivos:		
Periodificaciones	51.744,04	56.341,45
Pasivos por asimetrías contables (Nota 12)	1.103.588,23	1.432.013,02
	1.155.332,27	1.488.354,47
Total pasivo	1.231.937.715,92	1.225.251.988,07

Pasivo y patrimonio neto	2015	2014
Patrimonio neto		
Fondos propios (nota 10):		
Fondo mutual	6.379.432,24	6.280.097,59
Reservas		
Otras reservas	-1.469.850,00	-1.469.850,00
Resultados de ejercicios anteriores		
Remanente	1.497.933,96	1.481.901,32
Resultado del ejercicio	97.154,98	90.172,04
Ajustes por cambio de valor:		
Activos financieros disponibles para la venta	11.564.331,02	15.658.366,97
Diferencias de cambio y conversión	5.147.728,55	1.614.035,81
Corrección de asimetrías contables	-827.691,17	-1.074.009,77
	15.884.368,40	16.198.393,01
Total patrimonio neto	22.389.039,58	22.580.713,96
Total pasivo y patrimonio neto	1.254.326.755,50	1.247.832.702,03

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Notas 1, 2, 3 y 4)

CIFRAS EN EUROS

Cuenta técnica - seguro de vida	2015	2014
Primas imputadas al periodo, netas de reaseguro:		
Primas devengadas		
Seguro directo	36.865.416,01	40.631.046,40
	36.865.416,01	40.631.046,40
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones:		
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	2.308.399,03	2.581.115,19
Ingresos procedentes de inversiones financieras	44.081.166,23	41.948.000,66
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-		
De inversiones financieras	347.351,24	160.261,18
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	5.308.683,93	221,51
De inversiones financieras	69.131.505,84	46.121.440,41
	121.177.106,27	90.811.038,95
Otros ingresos técnicos	83,36	3.298,33
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro:		
Prestaciones y gastos pagados		
Seguro directo	-68.223.801,39	-70.193.679,22
Variación de la provisión para prestaciones		
Seguro directo	-305.691,87	-300.260,05
Gastos imputables a prestaciones	-1.046.940,86	-1.073.722,21
	-69.576.434,12	-71.567.661,48
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro:		
Provisiones para seguros de vida	-32.076.793,54	-23.325.342,59
	-32.076.793,54	-23.325.342,59
Participación en beneficios y extornos:		
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	14.272.412,16	-15.525.104,28
	14.272.412,16	-15.525.104,28

Cuenta técnica - seguro de vida	2015	2014
Gastos de explotación netos:		
Gastos de adquisición	-414.938,15	-484.935,42
Gastos de administración	-1.154.859,87	-1.184.401,66
	-1.569.798,02	-1.669.337,08
Otros gastos técnicos	300.997,80	246.722,31
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones:		
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-1.563.855,44	-1.842.769,64
Gastos de inversiones y cuentas financieras	-5.114.026,66	-3.879.191,95
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-553.726,65	-639.589,86
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-850.422,15	-1.863.459,54
Deterioro de inversiones financieras	-1.925.832,93	-3.658.786,38
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-739.385,20	-
De las inversiones financieras	-58.738.390,16	-7.800.993,70
	-69.485.639,19	-19.684.791,07
Resultado de la cuenta técnica - seguro de vida	-92.649,27	-80.130,51
Cuenta no técnica		
Otros ingresos:		
Ingresos por la administración de fondos de pensiones	97.154,98	90.172,04
Resto de ingresos	127.043,00	115.227,08
	224.197,98	205.399,12
Otros gastos:		
Gastos por la administración de fondos de pensiones	-33.028,73	-33.873,61
Resto de gastos	-1.365,00	-1.222,96
	-34.393,73	-35.096,57
Resultado de la cuenta no técnica	189.804,25	170.302,55
Resultado antes de impuestos	97.154,98	90.172,04
Impuesto sobre beneficios	-	-
Resultado del ejercicio	97.154,98	90.172,04

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Notas 1, 2, 3 y 4)

CIFRAS EN EUROS

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2015	2014
Resultado del ejercicio	97.154,98	90.172,04
Otros ingresos y gastos reconocidos:		
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias y pérdidas de valoración	4.903.569,62	45.394.418,27
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-10.362.284,22	-38.328.432,18
Diferencias de cambio y conversión		
Ganancias y pérdidas de valoración	4.711.590,32	2.234.669,57
Corrección de asimetrías contables		
Ganancias y pérdidas de valoración	328.424,80	-673.573,53
Impuesto sobre beneficios	104.674,87	-2.156.770,53
	-314.024,61	6.470.311,60
Total ingresos y gastos reconocidos	-216.869,63	6.560.483,64

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo mutual	Otras reservas	Remanente	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Total
Saldo ajustado, inicio del año 2014	6.190.587,51	-1.469.850,00	1.478.468,61	83.780,18	9.728.081,41	16.011.067,71
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	90.172,04	6.470.311,60	6.560.483,64
Operaciones con socios o mutualistas						
Otras operaciones con socios o mutualistas	5.729,90	-	-5.729,90	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto						
Trasposos entre partidas del patrimonio neto	83.780,18	-	-	-83.780,18	-	-
Otras variaciones	-	-	9.162,61	-	-	9.162,61
Saldo, final del año 2014	6.280.097,59	-1.469.850,00	1.481.901,32	90.172,04	16.198.393,01	22.580.713,96
Saldo ajustado, inicio del año 2015	6.280.097,59	-1.469.850,00	1.481.901,32	90.172,04	16.198.393,01	22.580.713,96
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	97.154,98	-314.024,61	-216.869,63
Operaciones con socios o mutualistas						
Otras operaciones con socios o mutualistas	9.162,61	-	-9.162,61	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto						
Trasposos entre partidas del patrimonio neto	90.172,04	-	-	-90.172,04	-	-
Otras variaciones	-	-	25.195,25	-	-	25.195,25
Saldo, final del año 2015	6.379.432,24	-1.469.850,00	1.497.933,96	97.154,98	15.884.368,40	22.389.039,58

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Notas 1, 2, 3 y 4)

CIFRAS EN EUROS

Flujos de efectivo de las actividades de explotación	2015	2014
Actividad aseguradora:		
Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	37.664.501,60	40.723.585,55
Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	67.856.969,99	70.647.854,30
Otros pagos de explotación	4.138.276,79	4.198.391,61
Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora	37.664.501,60	40.723.585,55
Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora	71.995.246,78	74.846.245,91
Otras actividades de explotación:		
Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	90.172,04	83.780,18
Cobros de otras actividades	12.663.760,46	13.269.434,51
Pagos de otras actividades	12.480.439,88	13.127.206,51
Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación	12.753.932,50	13.353.214,69
Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación	12.480.439,88	13.127.206,51
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	5.456.828,28	2.193.997,71
Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación	-28.600.424,28	-31.702.654,47
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Cobros de actividades de inversión:		
Inversiones inmobiliarias	13.525.376,29	2.958.087,66
Instrumentos financieros	1.024.223.403,02	849.678.219,54
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.264.647,51	530.883,30
Intereses cobrados	21.461.363,53	19.157.922,94
Dividendos cobrados	5.715.291,49	5.224.102,58
Total cobros de efectivo de las actividades de inversión	1.066.190.081,84	877.549.216,02
Pagos de actividades de inversión:		
Inmovilizado material	136.384,60	53.575,44
Inversiones inmobiliarias	2.883.298,87	1.724.148,29
Activos intangibles	193.953,13	62.160,67
Instrumentos financieros	943.780.465,58	822.118.589,48
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.686,69	281.884,59
Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	946.995.788,87	824.240.358,47
Total flujos de efectivo de actividades de inversión	119.194.292,97	53.308.857,55

Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	148.390,95	68.225,68
Total flujos de efectivo de actividades de financiación	148.390,95	68.225,68
Total disminuciones de efectivo y equivalentes	90.742.259,64	21.674.428,76
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	35.437.896,04	13.763.467,28
Efectivo y equivalentes al final del periodo	126.180.155,68	35.437.896,04
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo:		
Caja y bancos	126.180.155,68	35.437.896,04
Otros activos financieros	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	126.180.155,68	35.437.896,04

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(1) Información General sobre la Mutualidad y su Actividad

LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL (en adelante, la Mutualidad) fue creada con la denominación MONTEPÍO LORETO, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL, al amparo de lo dispuesto en el artículo 7-2 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 25 de agosto de 1970, configurada como Institución de Previsión Social con el objetivo de asegurar, a sus socios mutualistas, formas de previsión complementaria al sistema público de protección. La Mutualidad tiene autorización para operar en el ramo de vida, cubriendo los riesgos propios del mismo conforme a la legislación vigente, y desde el 14 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 11 de enero de 2002) tiene concedida autorización para la ampliación de prestaciones, sin las limitaciones cualitativas y cuantitativas impuestas en los apartados 1 y 2 del art. 65 de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

El objeto social de la Mutualidad es el ejercicio de una modalidad aseguradora de carácter voluntario y complementario al sistema de Seguridad Social obligatoria, mediante cuotas y aportaciones de sus socios de número y empresas protectoras, en su caso, destinadas a la cobertura de la previsión de riesgos sobre las personas. Los riesgos cubiertos dentro del ramo de vida son los propios de la instrumentalización de compromisos por pensiones, es decir, jubilación, incapacidad y fallecimiento con posibilidad de anticipo de jubilación y liquidación excepcional por desempleo de larga duración, tal como se describen en el Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutualidad.

La Mutualidad desarrolla su actividad íntegramente en el territorio español y su domicilio social actual se encuentra en Madrid en la calle Quintana, nº 2 - 4ª planta.

Con fecha 13 de julio de 2015, se firma la escritura de elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de junio de 2015. En dicha Asamblea se acuerda la modificación de la denominación de la Mutualidad pasando a denominarse Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social. También se acuerda la modificación de los Estatutos de la Mutualidad y el objeto social de la misma, incluyendo la realización de operaciones de gestión de fondos de pensiones al amparo de lo previsto en el artículo 20.2 del Real Decreto Ley 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones. Adicionalmente, se aprueba la modificación del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutualidad, por la que se introduce un nuevo supuesto de liquidez como es el desempleo de larga duración en determinados supuestos que quedaban fuera de los requisitos exigibles por el cobro de ERE.

La Mutualidad se rige por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados; por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre; por el Reglamento de Mutualidades de previsión social, aprobado por Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre; por la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, y sus modificaciones posteriores, por sus propios Estatutos y Reglamentos.

En determinadas materias las actividades de la Mutualidad se ven afectadas por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, y sus modificaciones posteriores; en el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones y sus

sucesivas modificaciones (la última modificación efectuada por el Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto); así como por la normativa reguladora del impuesto sobre la renta de las personas físicas; y resto de disposiciones establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones u otras normas complementarias.

De acuerdo con los Estatutos Mutuales, son socios de la Mutualidad los trabajadores que pertenecen a las plantillas laborales de las empresas cuya actividad principal y habitual es la relacionada con la explotación comercial del tráfico aéreo, y que, de acuerdo con la negociación colectiva, han establecido su adhesión a ésta. Igualmente podrán conservar la condición de socios de número quienes, habiendo tenido esta condición, dejen de prestar servicios en estas empresas y soliciten continuar asociados, efectuando a su exclusivo cargo el pago de las cuotas correspondientes. También pueden adquirir la condición de socios de número los trabajadores de otras empresas afines o derivadas que lo soliciten. Los trabajadores de la Mutualidad, que lo soliciten, adquirirán la condición de socios de número de la misma.

La Mutualidad se encuentra facultada desde el 29 de mayo de 1989 y conforme a la normativa de Planes y Fondos

de Pensiones, para operar como entidad gestora de los mismos, habiendo constituido los Fondos siguientes:

- **FONDLORETO PENSIONES, FONDO DE PENSIONES**, constituido el 19 de noviembre de 1998. El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende respectivamente a 27.578.225,59 y 26.627.406,49 euros, siendo sus partícipes al 31 de diciembre de 2015, 592 del Plan Asociado Loreto Mutua y 291 del Plan de Pensiones Individual Loreto Óptima (al cierre de 2014 el Plan Asociado Loreto Mutua contaba con 606 partícipes y el Plan de Pensiones Asociado de la Asociación Trasvolar con 282 partícipes). Los Planes de Pensiones integrados son:
 - *Plan de Pensiones Asociado de Loreto Mutua*, promovido por la Mutualidad y al que pueden adherirse todos sus asociados.
 - *Plan de Pensiones Individual Loreto Óptima*, que también está promovido por la Mutualidad.
- **FONDLORETO EMPLEO, FONDO DE PENSIONES**, constituido el 22 de noviembre de 2000 como Fondloreto Pensiones I, Fondo de Pensiones, y cuya



denominación se modificó el 20 de febrero de 2015. El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2015, asciende a 244.347,78 euros, siendo 3 el número de partícipes al 31 de diciembre de 2015. El Plan de Pensiones integrado en el Fondo, tras los acuerdos adoptados el 24 de febrero de 2015, es:

- *Plan de Pensiones Loreto Empresas*, promovido por la Confederación Española de Mutualidades de Previsión Social.

Al ser los socios de la Mutualidad los trabajadores y empleados de las empresas cuya actividad principal y habitual es la explotación comercial del tráfico aéreo, y establecerse su adhesión principalmente por acuerdo colectivo en cada una de ellas, no existe canal de distribución alguno.

La Mutualidad es partícipe en diversos negocios conjuntos con otros partícipes, que han sido integrados en las cuentas anuales de conformidad con los criterios expuestos en la Nota 4 k).

Tal y como se describe en la Nota 7, la Mutualidad posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas. Como consecuencia de ello, la Mutualidad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

a) Marco Normativo de Información Financiera Aplicable a la Mutualidad

Las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014 han sido formuladas por la Junta Directiva de la Mutualidad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre.
- Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Principios Contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

En las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer

el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales, que tienen un riesgo de causar correcciones en activos y pasivos en el próximo ejercicio, son las siguientes:

Obligaciones por arrendamientos:

Arrendador:

La Mutualidad mantiene contratos de arrendamientos sobre inmuebles que ésta arrienda, como se indica en la Nota 8. La Mutualidad ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de las propiedades de inversión, reconociendo por tanto, estos contratos como arrendamientos operativos.

Fiscalidad:

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de la Junta Directiva, no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Mutualidad en caso de inspección.

Pensiones:

El coste de los compromisos por pensiones asumidos por la Mutualidad con sus trabajadores se determina mediante valoraciones actuariales.

Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad, los incrementos en las bases de cotización a la Seguridad Social y los incrementos en el I.P.C. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos compromisos. El pasivo correspondiente a estos compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2015 ascendía a 891 miles de euros, frente a los 1.228 miles de euros del ejercicio 2014 (Nota 13).

Deterioro de activos no financieros:

La Mutualidad somete anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicios del mismo.

Activo por impuesto diferido:

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Mutualidad relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

Provisiones:

La Mutualidad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 13 de la Memoria. La Mutualidad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales:

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como de las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas

están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

En todo caso, las inversiones de la Mutualidad, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores.

d) Comparación de la Información

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1317/2008 por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, se presenta a efectos comparativos, cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En el ejercicio 2015 resulta de aplicación la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. En virtud de lo dispuesto en su Disposición Adicional Única, en el primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad (véase Nota 18.e).

Aparte de lo anterior, no existen causas que impiden la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente.

e) Criterios de Imputación de Gastos e Ingresos

La Mutualidad sólo opera en el ramo de vida y, por lo tanto, los gastos e ingresos se han imputado a dicho ramo.

Asimismo, dado que todas las inversiones aptas están afectas a las provisiones técnicas, los rendimientos íntegros de las mismas se han incluido en la cuenta técnica del ramo de vida.

f) Agrupación de Partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

(3) Distribución de Resultados

De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutualidad, los rendimientos netos acumulados se reparten a los Mutualistas como participación en beneficios.

Las comisiones que percibe la Mutualidad como Gestora de Fondos de Pensiones en los ejercicios 2015 y 2014, por importes de 97.154,98 y 90.172,04 euros respectivamente, no son objeto de distribución, destinándose a incrementar el Fondo Mutua.

(4) Normas de Registro y Valoración

Las normas de registro y valoración más significativas, aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible recoge las aplicaciones informáticas, que figuran contabilizadas por el importe

satisfecho por su propiedad o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. En el balance se presentan por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones.

Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones de sistemas y los costes de mantenimiento, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, como mayor gasto del ejercicio en que se producen. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil estimada en 4 años.

b) Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias

Inmovilizado material:

El inmovilizado material comprende las partidas de mobiliario, instalaciones, equipos para procesos de la información, así como los edificios o locales de uso propio de la Mutualidad. El mobiliario, instalaciones y equipos para procesos de información se hallan valorados a coste de adquisición neto de las amortizaciones.

El coste de adquisición incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien. Los gastos financieros que se puedan originar no forman parte de dichos costes.

Inversiones inmobiliarias:

Las inversiones inmobiliarias figuran en el balance por su coste de adquisición neto de las amortizaciones. El valor razonable de los inmuebles corresponde con el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas específicas para la valoración de inmuebles aptos para la cobertura de las provisiones técnicas de las entidades aseguradoras aprobadas por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Todas las mejoras significativas que amplían la vida útil son contabilizadas en la cuenta de instalaciones técnicas de edificios. Los gastos por reparaciones y mantenimiento son cargados a la cuenta de resultados en el periodo en que se producen.

Deterioro de activos no financieros:

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado y de las inversiones inmobiliarias



cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Se entiende por valor en uso de un activo el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados actualizados a un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no hayan ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Las proyecciones de flujos de efectivo se basarán en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, y se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para la determinación del importe recuperable.

La amortización anual se calcula linealmente en función de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA

Inmuebles (excluido el valor de los terrenos)	75
Mobiliario	10
Instalaciones	10
Equipos para procesos de la información	5

c) Arrendamientos

Todos los arrendamientos firmados por la Mutualidad se corresponden con arrendamientos operativos.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una serie de cuotas mensuales. Los cobros y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

d) Instrumentos Financieros

d.1) Clasificación y valoración de activos financieros

En general, se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hayan adquirido.

Los activos financieros se desglosan, a efectos de presentación y valoración, en las siguientes categorías:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

Está integrado por la tesorería depositada en la caja de la Mutualidad, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que son convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambio del valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Mutualidad.

Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones comerciales, no comerciales, los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Mutualidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, sobre las que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Activos financieros mantenidos para negociar:

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros híbridos cuando las características y riesgos económicos

inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal.

Después del reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Después del reconocimiento inicial se valoran por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor, y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre

el coste amortizado en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos, por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona a la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.2) Deterioro de activos financieros

La Mutualidad evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento):

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2015, se ha dotado una corrección por deterioro por un importe de 467.930,86 euros.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Mutualidad.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros disponibles para la venta:

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de los instrumentos de patrimonio existe una evidencia de que se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros, debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2015 y



2014, la Mutualidad no ha registrado ningún deterioro por este concepto.

La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas tras su reconocimiento inicial se valoran al coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Por otra parte, la Mutualidad ha tratado contablemente la inversión en “Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L.”, de una manera conjunta, tanto la inversión en empresas del grupo como los préstamos concedidos a las mismas, atendiendo al fondo de la operación frente a la forma jurídica de la inversión. En este sentido, en el artículo primero, apartado uno, de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en Materia Contable para su Armonización con Base en la Normativa de la Unión Europea, se modifica el artículo 34 del Código de Comercio, dejando su punto 2 del mismo con la siguiente redacción:

“Las Cuentas anuales deben redactarse con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, de conformidad con las

disposiciones legales. A tal efecto, en la contabilización de las operaciones se atenderá a su realidad económica y no sólo a su forma jurídica.”

Atendiendo a esa realidad económica, y no sólo a su forma jurídica, la entidad considera estas inversiones como inversiones inmobiliarias, y como tal, se han valorado conforme a la Norma de Valoración 2ª “Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias” en la que se indica lo siguiente: “Se producirá una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado y de las inversiones inmobiliarias cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso (descuento de flujos)”.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

d.4) Baja de activos financieros

La Mutualidad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Mutualidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

d.5) Clasificación y valoración de pasivos financieros

La Mutualidad ha clasificado todos sus pasivos financieros a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, que se valoran inicialmente por su valor razonable (precio de la transacción incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles). En valoración posterior los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran

por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

d.6) Baja de pasivos financieros

La Mutualidad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.



e) Transacciones en Moneda Extranjera

Partidas monetarias:

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en las valoraciones posteriores a la compra de los activos financieros disponibles para la venta se registran en el Patrimonio Neto de la Mutualidad.

Partidas no monetarias:

- Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.
- Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.

f) Créditos por Operaciones de Seguro y Reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro que presenta la Mutualidad se valoran por el importe nominal pendiente de cobro. En la Mutualidad no existen operaciones de reaseguro.

g) Provisiones Técnicas

De Seguros de Vida:

Representan el valor de las obligaciones de la Mutualidad, neto de las obligaciones de los Mutualistas, a la fecha de cierre del ejercicio.

Provisión Matemática

Este epígrafe comprende las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual de las obligaciones futuras de la Mutualidad sobre el valor actual de las cuotas futuras estimadas que deban satisfacer los Mutualistas. Estas provisiones han sido determinadas por la Mutualidad para cada modalidad de prestación individualmente, mediante cálculos actuariales adecuados efectuados por profesionales independientes, de acuerdo con las bases técnicas correspondientes.

Provisión para Prestaciones:

Para prestaciones pendientes de liquidación o pago

Representa la valoración estimada de las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago, que hubieran sido declarados hasta el cierre del ejercicio.

La valoración de estas provisiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ha sido efectuada teniendo en cuenta individualmente las cuantías previstas o definitivas de cada siniestro, aplicándose criterios de máxima prudencia valorativa y considerándose cualquier tipo de responsabilidad con origen en los siniestros pendientes de liquidación o pago a dicha fecha.

Para prestaciones pendientes de declaración

La provisión para prestaciones pendientes de declaración recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos antes

del cierre del ejercicio y comunicados a la Mutualidad con posterioridad al 31 de diciembre. Se calcula, de acuerdo con el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, determinando los costes y el número medio de los siniestros pendientes de declaración de los tres últimos ejercicios conocidos por la Mutualidad con anterioridad a la fecha del cálculo de la citada provisión.

Para gastos internos de liquidación de siniestros:

Esta provisión debe dotarse por el importe suficiente para afrontar los gastos internos necesarios para la liquidación de los siniestros que han de incluirse en la provisión para prestaciones.

Para su cuantificación se tiene en cuenta la relación existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones y el importe de éstas, considerando la reclasificación de gastos por destino establecidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.

Para Participación en Beneficios y para Extornos:

Representan los rendimientos netos acumulados como exceso o defecto sobre las provisiones técnicas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en tanto no hayan sido asignados individualmente a los Mutualistas.

h) Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares

La provisión para pensiones y obligaciones recoge el importe de las obligaciones futuras de la Mutualidad con sus propios trabajadores en situación de prejubilación, regulada en el convenio colectivo de la misma. Su importe, es decir, el pasivo por prestación definida reconocido en el balance se calcula actuarialmente y corresponde al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre. La Mutualidad registraría en ingresos y gastos reconocidos, en su caso, las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

i) Corrección de Asimetrías Contables

Cuando los instrumentos financieros asignados a las operaciones de seguro se valoren, conforme a lo previsto en la norma de registro y valoración relativa a los instrumentos financieros, por su valor razonable y sus cambios se registren en el patrimonio neto o en la cuenta de pérdidas y ganancias, para reflejar la imagen fiel del patrimonio neto y de los resultados de la entidad, deberá reconocerse simétricamente a través del patrimonio neto o de la cuenta de pérdidas y ganancias dicha variación, en una cuenta de pasivo, aunque su saldo sea negativo, por la variación de valor atribuible a los tomadores de seguros no registrada como provisión de seguros de vida. Los instrumentos financieros asignados a las operaciones de seguro son aquellos que la Mutualidad considera oportunos para tener cubiertos los compromisos que tiene ésta con sus pasivos, atendiendo siempre a la normativa vigente al respecto.

La corrección de las asimetrías contables habrá de aplicarse de forma uniforme a los instrumentos financieros asignados a las distintas operaciones de seguros.

j) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

La Mutualidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias, y reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Mutualidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Mutualidad procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Mutualidad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Mutualidad disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

k) Negocios Conjuntos

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para

compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Mutualidad y del resto de partícipes.

En los negocios conjuntos, la Mutualidad reconoce en las cuentas anuales la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorporan igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Mutualidad en virtud de los acuerdos alcanzados.

l) Ingresos y Gastos

Seguidamente, se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Mutualidad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos por Intereses y Dividendos:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición, se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Otros Ingresos y Gastos:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

m) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Mutualidad, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

n) Criterios de Reclasificación de Gastos por Destino

La Mutualidad ha procedido a reclasificar por destino los gastos por naturaleza, teniendo en cuenta su propia estructura interna de costes de organización y distribución. Los criterios seguidos por la Mutualidad para dicha reclasificación han sido los siguientes:

- Los gastos de comunidad, mantenimiento, asesorías, suministros, primas de seguro, impuesto de bienes inmuebles, amortizaciones, etc., ocasionados por cada edificio se reclasifican a gastos de inversiones materiales.
- Las asesorías de valores, gastos bancarios, comisiones de custodia, etc., se reclasifican a gastos de inversiones financieras.
- El resto de los gastos no incluidos en los apartados anteriores y los gastos ocasionados por las oficinas de la c/ Quintana, nº 2 (Madrid), sede de la Mutualidad, se reclasifican porcentualmente en función del personal asignado a cada área y dentro de ellas a cada actividad específica, con el detalle siguiente:

	PORCENTAJES
Gastos de adquisición	9,93%
Gastos imputables a las prestaciones	27,26%
Gastos imputables a las inversiones financieras	20,91%
Gastos imputables a las inversiones materiales	10,97%
Gastos de administración	30,07%
Otros gastos no técnicos	0,86%

- Por “Otros gastos no técnicos” se entienden los gastos por Administración del Fondo de Pensiones.



(5) Inmovilizado Intangible

El saldo de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a la adquisición de aplicaciones informáticas, siendo su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 como sigue:

EUROS	
Coste:	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	79.174,63
Adiciones	61.944,87
Retiros	-5.997,80
Saldo al 31 de diciembre de 2014	135.121,70
Adiciones	193.279,89
Retiros	-41.016,90
Saldo al 31 de diciembre de 2015	287.384,69
Amortización acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-37.192,00
Dotaciones	-23.957,05
Detracciones	5.997,80
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-55.151,25
Dotaciones	-54.699,81
Detracciones	41.016,90
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-68.834,16
Valor neto:	
Al 31 de diciembre de 2014	79.970,45
Al 31 de diciembre de 2015	218.550,53

**(6) Inversiones Inmobiliarias e Inmovilizado Material**

La Mutualidad ha clasificado los terrenos y construcciones de su propiedad en inmovilizado material aquellos que son utilizados para uso propio, y como inversiones inmobiliarias aquellos cuya finalidad es obtener rentas y plusvalías.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor neto de los inmuebles afectos a la materialización de las provisiones técnicas de la Mutualidad, según la tasación realizada, asciende a 65.786.691,87 y 77.949.969,91 euros respectivamente (véase Nota 22).

a) Inversiones Inmobiliarias

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 es como sigue:

	EUROS				
	Terrenos y Bienes Naturales	Construcciones	Instalaciones Técnicas	Otras Inversiones Materiales	Total
Costes					
Saldos al 31 de diciembre de 2013	26.768.773,36	29.050.372,47	2.410.559,34	16.011.539,00	74.241.244,17
Adiciones	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-24.926,74	-	-24.926,74
Saldos al 31 de diciembre de 2014	26.768.773,36	29.050.372,47	2.385.632,60	16.011.539,00	74.216.317,43
Adiciones	-	32.200,27	-	-	32.200,27
Retiros	-2.136.519,91	-3.959.379,27	-10.822,24	-	-6.106.721,42
Saldos al 31 de diciembre de 2015	24.632.253,45	25.123.193,47	2.374.810,36	16.011.539,00	68.141.796,28
Amortizaciones acumuladas					
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	-4.274.648,72	-1.233.189,53	-	-5.507.838,25
Dotaciones	-	-385.734,39	-239.929,95	-	-625.664,34
Detracciones	-	-	24.926,74	-	24.926,74
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	-4.660.383,11	-1.448.192,74	-	-6.108.575,85
Dotaciones	-	-353.797,40	-182.680,13	-	-536.477,53
Detracciones	-	677.818,82	396.811,36	-	1.074.630,18
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	-4.336.361,69	-1.234.061,51	-	-5.570.423,20
Deterioros:					
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	-6.780.933,30	-	-9.890.017,01	-16.670.950,31
Dotaciones	-	-	-	-1.863.459,54	-1.863.459,54
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	-6.780.933,30	-	-11.753.476,55	-18.534.409,85
Dotaciones	-	-850.422,15	-	-	-850.422,15
Detracciones	-	92.355,09	-	-	92.355,09
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	-7.539.000,36	-	-11.753.476,55	-19.292.476,91
Valores netos:					
Al 31 de diciembre de 2014	26.768.773,36	17.609.056,06	937.439,86	4.258.062,45	49.573.331,73
Al 31 de diciembre de 2015	24.632.253,45	13.247.831,42	1.140.748,85	4.258.062,45	43.278.896,17

El detalle de los deterioros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por importes de respectivamente 19.292.476,91 y 18.534.409,85 euros, es el siguiente:

EUROS		
Situación	2015	2014
Paseo de la Castellana, nº 40, Madrid	6.799.659,88	6.153.658,10
Avenida del Prado, Complejo Residencial Fuente Aloha, s/n, Marbella (Málaga)	739.340,48	627.275,20
Perales del Río	11.753.476,55	11.753.476,55
	19.292.476,91	18.534.409,85

Todos los activos inmobiliarios, salvo la inversión en Perales del Río, están afectos a cobertura de provisiones técnicas.

b) Inmovilizado Material

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2015 es como sigue:

EUROS				
	Saldos al 31-12-2014	Altas	Bajas	Saldos al 31-12-2015
Costes				
Mobiliario	311.047,97	-	-6.549,85	304.498,12
Instalaciones	160.090,62	-	-64.635,12	95.455,50
Equipos para proceso de información	270.074,60	135.911,19	-13.208,27	392.777,52
Terrenos c/ Quintana, 2	324.546,54	-	-	324.546,54
Construcciones c/ Quintana, 2	462.932,06	-	-	462.932,06
	1.528.691,79	135.911,19	-84.393,24	1.580.209,74
Amortizaciones acumuladas				
Mobiliario	-165.153,21	-26.284,57	6.549,85	-184.887,93
Instalaciones	-99.759,69	-13.347,93	64.635,12	-48.472,50
Equipos para proceso de información	-121.636,12	-56.734,45	13.208,27	-165.162,30
Construcciones c/ Quintana, 2	-183.864,76	-6.172,43	-	-190.037,19
	-570.413,78	-102.539,38	84.393,24	-588.559,92
Valores netos	958.278,01	33.371,81	-	991.649,82

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2014 fue como sigue:

	EUROS			
	Saldos al 31-12-2013	Altas	Bajas	Saldos al 31-12-2014
Costes				
Mobiliario	312.553,93	838,08	-2.344,04	311.047,97
Instalaciones	205.779,34	-	-45.688,72	160.090,62
Equipos para proceso de información	227.504,66	52.551,37	-9.981,43	270.074,60
Terrenos c/ Quintana, 2	324.546,54	-	-	324.546,54
Construcciones c/ Quintana, 2	462.932,06	-	-	462.932,06
	1.533.316,53	53.389,45	-58.014,19	1.528.691,79
Amortizaciones acumuladas				
Mobiliario	-140.525,92	-26.971,33	2.344,04	-165.153,21
Instalaciones	-124.067,75	-21.380,66	45.688,72	-99.759,69
Equipos para proceso de información	-83.156,97	-48.460,58	9.981,43	-121.636,12
Construcciones c/ Quintana, 2	-177.692,33	-6.172,43	-	-183.864,76
	-525.442,97	-102.985,00	58.014,19	-570.413,78
Valores netos	1.007.873,56	-49.595,55	-	958.278,01



Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existe ningún elemento registrado en el inmovilizado totalmente amortizado.

El detalle de los inmuebles de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Situación	VALOR DE COBERTURA (EUROS)	
	2015	2014
Paseo de la Castellana, nº 40, Madrid	23.869.886,94	24.762.961,14
Glorieta de Quevedo, nº 9, Madrid	16.645.204,17	16.647.110,56
Calle Isaac Peral, nº 4, planta baja, Madrid	2.292.652,74	2.299.946,46
Calle Fray Bernardino Sahagún, nº 9, Madrid	2.412.565,80	2.489.138,92
Avenida del Prado, Complejo Residencial Fuente Aloha, s/n, Marbella (Málaga)	5.837.969,02	6.610.417,76
Calle Aragón, nº 300, Barcelona	-	10.300.000,00
Calle Santa Cruz de Marcenado, nº 1, Locales A-4, A-5 y A-6, Madrid	5.215.746,40	5.217.065,20
Calle Alberto Aguilera, nº 1 y calle Santa Cruz de Marcenado, nº 2, Locales C-1, B-4, B-5 y C-8, Madrid	5.360.257,12	5.403.952,04
Calle Quintana, nº 2, planta 4ª, Madrid	4.152.409,68	4.219.377,83
	65.786.691,87	77.949.969,91

El importe correspondiente al inmueble situado en la calle Aragón de Barcelona, al 31 de diciembre de 2014, era el correspondiente al precio fijado en la opción de venta firmada en favor de Renta Corporación Real Estate, S.A., y Map Beach Gestión, S.L. Con fecha 30 de junio de 2015, se hace efectiva la venta de dicho inmueble (véase Nota 15).

Por otra parte, la Mutualidad posee unos derechos urbanísticos en Perales del Río valorados en 4.258.062,45 euros.

(7) Instrumentos Financieros

A continuación, se describe la información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en los resultados de la Mutualidad:



7.1) Información Relacionada con el Balance**A. Categorías de activos financieros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición y clasificación de los activos financieros de la Mutualidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015

	EUROS						Total
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociados	
		Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio							
Inversiones financieras de capital	-	294.579.362,84	291.501.584,04	-	-	29.756.999,70	324.336.362,54
Participaciones en fondos de inversión	-	39.009.499,39	38.509.764,87	-	-	-	39.009.499,39
Participaciones en fondos de capital riesgo	-	16.576.240,08	13.973.112,94	-	-	891.555,49	17.467.795,57
Valores representativos de deuda							
Valores de renta fija	-	228.019.037,27	211.916.931,62	5.626.275,42	353.515.511,01	-	587.160.823,70
Préstamos							
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	1.842.363,45	-	-	1.842.363,45
Depósitos en entidades de crédito							
	-	-	-	86.787.062,82	-	-	86.787.062,82
Créditos por operaciones de seguro directo							
Tomadores de seguros:							
Recibos pendientes	-	-	-	22.510,34	-	-	22.510,34
Otros créditos							
Resto de créditos	-	-	-	822.450,13	-	-	822.450,13
Tesorería	126.180.155,68	-	-	-	-	-	126.180.155,68
	126.180.155,68	578.184.139,58	555.901.393,47	95.100.662,16	353.515.511,01	30.648.555,19	1.183.629.023,62

Al 31 de diciembre de 2014

EUROS

	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociados	Total
				Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio									
Inversiones financieras de capital	-	-	-	266.108.769,18	276.875.265,95	-	-	30.859.992,54	296.968.761,72
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	28.300.767,58	27.863.332,01	-	-	-	28.300.767,58
Participaciones en fondos de capital riesgo	-	-	-	7.138.138,45	6.501.708,54	-	-	1.800.000,00	8.938.138,45
Valores representativos de deuda									
Valores de renta fija	-	-	12.783.072,67	219.501.150,18	186.778.648,50	6.102.579,71	383.595.773,08	-	621.982.575,64
Derivados	-	112.140,00	-	-	-	-	-	-	112.140,00
Préstamos									
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	3.074.269,05	-	-	3.074.269,05
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	167.916.889,33	-	-	167.916.889,33
Créditos por operaciones de seguro directo									
Tomadores de seguros:									
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	312,16	-	-	312,16
Otros créditos									
Resto de créditos	-	-	-	-	-	1.080.768,74	-	-	1.080.768,74
Tesorería	35.437.896,04	-	-	-	-	-	-	-	35.437.896,04
	35.437.896,04	112.140,00	12.783.072,67	521.048.825,39	498.018.955,00	178.174.818,99	383.595.773,08	32.659.992,54	1.163.812.518,71

B. Categorías de pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de los pasivos financieros de la Mutualidad, clasificados en su totalidad como “Débitos y partidas a pagar”, es la siguiente:

	EUROS	
	2015	2014
Permutas de flujos ciertos	650.582,73	10.313.058,09
Otras deudas		
Resto de deudas	831.598,69	1.080.678,88
	1.482.181,42	11.393.736,97

Las permutas de flujos ciertos y determinados que cumplen las características indicadas en las normas de valoración comprenden tres operaciones que mantiene la Mutualidad, a través de una entidad bancaria de primer orden. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se encuentran incluidas en el epígrafe de balance “Obligaciones y otros valores negociables” por un coste amortizado de 650 y 10.313 miles de euros respectivamente. La finalidad de las mismas es adecuar la rentabilidad y duración de la cartera afecta a determinadas operaciones de seguros de vida. Sus características son las siguientes:

- La primera operación, con una TIR del 4,50%, tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2044 y se realizó con tres bonos con grado de inversión y vencimientos 2012, 2013 y 2034.
- En el año 2007 y con la misma entidad se realizó otra operación, con una TIR del 5,13% y vencimiento el 31 de mayo de 2029, con ocho bonos de vencimientos 2009, 2010, 2014, 2015 y 2017 también con calidad crediticia de grado de inversión.
- En noviembre de 2008 se realiza una nueva permuta, con una TIR del 5,92% y vencimiento el 31 de agosto de 2033, con seis bonos de vencimientos 2009 al 2017 también con calidad crediticia de grado de inversión.



C. Clasificación por vencimientos

El desglose por años de vencimiento de los activos financieros de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	EUROS						
	2016	2017	2018	2019	2020	Posteriores	Total
Valores de renta fija	86.424.369,83	44.890.969,34	22.171.181,68	46.579.320,84	39.268.820,01	347.826.162,00	587.160.823,70
Préstamos a entidades del grupo	1.842.363,45	-	-	-	-	-	1.842.363,45
Depósitos en entidades de crédito	86.787.062,82	-	-	-	-	-	86.787.062,82
Tomadores de seguros	22.510,34	-	-	-	-	-	22.510,34
Resto de créditos	822.450,13	-	-	-	-	-	822.450,13
Tesorería	126.180.155,68	-	-	-	-	-	126.180.155,68
	302.078.912,25	44.890.969,34	22.171.181,68	46.579.320,84	39.268.820,01	347.826.162,00	802.815.366,12

El desglose por años de vencimiento de los pasivos financieros de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	EUROS						
	2016	2017	2018	2019	2020	Posteriores	Total
Permutas de flujos ciertos	-	-	-	-	-	650.582,73	650.582,73
Fianzas	48.816,00	24.024,00	11.704,00	36.000,00	67.000,00	90.799,68	278.343,68
Acreedores varios	553.255,01	-	-	-	-	-	553.255,01
	602.071,01	24.024,00	11.704,00	36.000,00	67.000,00	741.382,41	1.482.181,42



El desglose por años de vencimiento de los activos financieros de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2014, era el siguiente:

	EUROS						
	2015	2016	2017	2018	2019	Posteriores	Total
Valores de renta fija	67.556.709,70	58.065.158,16	37.716.143,22	20.215.255,81	41.200.523,41	397.228.785,34	621.982.575,64
Derivados	-	-	-	-	-	112.140,00	112.140,00
Préstamos a entidades del grupo	3.074.269,05	-	-	-	-	-	3.074.269,05
Depósitos en entidades de crédito	157.702.009,33	10.214.880,00	-	-	-	-	167.916.889,33
Tomadores de seguros	312,16	-	-	-	-	-	312,16
Resto de créditos	1.080.768,74	-	-	-	-	-	1.080.768,74
Tesorería	35.437.896,04	-	-	-	-	-	35.437.896,04
	264.851.965,02	68.280.038,16	37.716.143,22	20.215.255,81	41.200.523,41	397.340.925,34	829.604.850,96

El desglose por años de vencimiento de los pasivos financieros de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2014, era el siguiente:

	EUROS					
	2015	2016	2017	2018	Posteriores	Total
Permutas de flujos ciertos	-	-	-	-	10.313.058,09	10.313.058,09
Fianzas	88.529,92	21.752,00	24.024,00	-	231.825,76	366.131,68
Acreedores varios	336.896,13	-	-	-	-	336.896,13
Remuneraciones pendientes de pago	300.651,07	-	-	-	-	300.651,07
Partidas pendientes de aplicación	77.000,00	-	-	-	-	77.000,00
	803.077,12	21.752,00	24.024,00	0,00	10.544.883,85	11.393.736,97

Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen activos cedidos en garantía por parte de la Mutualidad.

D. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Durante los ejercicios 2015 y 2014, se han registrado pérdidas por deterioro derivadas del riesgo de crédito según el detalle siguiente:

Situación	VALOR DE COBERTURA (EUROS)	
	2015	2014
Préstamos a empresas del grupo y asociadas		
Dotaciones	342.779,97	517.115,33
Reversiones	-332.265,00	-160.261,18
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		
Dotaciones	1.115.122,10	949.570,12
Reversiones	-15.086,24	-
Activos financieros disponibles para la venta		
Dotaciones	467.930,86	2.192.100,93
Arrendamientos		
Dotaciones	36.594,00	-
	1.615.075,69	3.498.525,20



7.2) Información Relacionada con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El detalle de la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

	EUROS		
	Ganancias o pérdidas netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioros y aplicaciones de deterioros
Activos financieros			
Renta fija	17.679.253,85	28.483.604,32	-467.930,86
Préstamos a empresas del grupo y asociadas	-	62.444,11	-10.514,97
Fondos de inversión	-551.231,64	-	-
Renta variable	-6.985.256,53	8.624.839,93	-
Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	-	-	-1.100.035,86
Depósitos	-	2.968.845,76	-
Otros activos	-	-48.116,57	-
Derivados	250.350,00	-112.140,00	-
Gastos reclasificados	-	-1.012.337,98	-
	10.393.115,68	38.967.139,57	-1.578.481,69



El detalle de la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

	EUROS		
	Ganancias o pérdidas netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioros y aplicaciones de deterioros
Activos financieros			
Renta fija	8.617.659,96	28.183.233,69	-2.192.100,93
Préstamos a empresas del grupo y asociadas	-	76.674,58	-356.854,15
Fondos de inversión	37,18	-	-
Renta variable	29.702.749,57	6.562.788,95	-
Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	-	1.291,00	-949.570,12
Depósitos	-	4.232.908,20	-
Otros activos	-	-66.550,00	-
Derivados	-	110.040,00	-
Gastos reclasificados	-	-1.031.577,71	-
	38.320.446,71	38.068.808,71	-3.498.525,20

7.3) Entidades del Grupo y Asociadas

El detalle de las sociedades del grupo y asociadas en el ejercicio 2015 es el siguiente:

Denominación	Domicilio	Objeto social	Participación directa	Capital	Reservas	Resultado ejercicio	EUROS	
							Valor en libros	Valor de la participación
Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L.	Quintana, 2. 28008 Madrid	Gestión de activos	100,00%	2.381.162,00	-633.195,96	-217.385,79	2.915.708,75	1.435.783,02
Prius Inversiones Generales, S.L.	Quintana, 2. 28008 Madrid	Gestión de activos	100,00%	55.705.000,00	-21.032.006,11	-1.359.974,27	55.705.000,00	23.196.827,98
Activos en Renta Capital, S.L.	Pza. de las Salesas,11. 28004 Madrid	Gestión de activos	92,76%	5.115.470,00	240.823,75	34.126,06	5.675.195,00	5.000.195,60
Arcalia Private Equity, SCR	María de Molina,39. 28006 Madrid	Fondo de capital riesgo	11,45%	9.882.054,00	-	-	891.555,49	1.501.416,76
Piscina La Piovera, S.A.	Academos, s/n. 28042 Madrid	Club Deportivo	29,27%	424.326,57	-	-	124.193,10	12.193,10
							65.311.652,34	31.258.416,46

El detalle de las sociedades del grupo y asociadas en el ejercicio 2014 era el siguiente:

EUROS

Denominación	Domicilio	Objeto social	Participación directa	Capital	Reservas	Resultado ejercicio	Valor en libros	Valor de la participación
Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L.	Quintana, 2. 28008 Madrid	Gestión de activos	100,00%	2.381.162,00	-267.661,69	-365.534,27	2.915.708,75	1.435.783,02
Prius Inversiones Generales, S.L.	Quintana, 2. 28008 Madrid	Gestión de activos	100,00%	55.705.000,00	-20.642.308,31	-389.697,80	55.705.000,00	24.311.950,08
Activos en Renta Capital, S.L.	Pza. de las Salesas, 11. 28004 Madrid	Gestión de activos	92,76%	5.115.470,00	222.209,06	18.614,69	5.675.195,00	4.985.109,36
Arcalia Private Equity, SCR	María de Molina, 39. 28006 Madrid	Fondo de capital riesgo	10,81%	16.470.090,00	-	-	1.800.000,00	2.103.830,80
Comunidad de Bienes Elkar-Lore	Ramón y Cajal, 7-9 01007 Victoria-	Arrendamiento de bienes	50,00%	-	-	-	-	-
Piscina La Piovera, S.A.	Academos, s/n. 28042 Madrid	Club Deportivo	29,97%	424.326,57	-	-	127.150,08	127.150,08
							66.223.053,83	32.963.823,34

7.4) Información sobre la Naturaleza y el Nivel de Riesgo Procedente de Instrumentos Financieros

La Mutualidad mantiene un método de gestión de riesgos basado en el análisis y control de los principales riesgos derivados de su actividad aseguradora. Los objetivos son la consecución de la eficiencia operativa, la salvaguarda de los activos y la fiabilidad de la información contable entre otros.

Las directrices en materia de gestión de riesgos son establecidas por la Junta Directiva y en su cumplimiento están involucradas todas las áreas de la Mutualidad. Más concretamente, y atendiendo a las diferentes categorías de riesgos, su gestión se lleva a cabo de la siguiente manera:

a) Riesgo de mercado

Probabilidad de incurrir en pérdidas, absolutas o relativas, ante movimientos adversos en los precios de los activos financieros, incluyendo cambios en los tipos de cambio y en los precios de los instrumentos de capital y de deuda.

La gestión de este riesgo es llevada a cabo a través de una idónea asignación de activos y del análisis de la máxima pérdida mensual esperada, a través de medidas estadísticas del riesgo, VaR (Value At Risk). La estrategia seguida en la gestión de inversiones de la Mutualidad, por estar abocada al largo plazo, no está limitada a un objetivo VaR de la cartera. La medición del riesgo con modelos VaR, aunque útil, adolece de parámetros fiables para el establecimiento de estrategias de

inversión cuyo resultado es destinado al pago de pensiones, ya que las hace procíclicas y no permitiría la inversión en activos que supusieran descuentos sobre el normal valor de los mismos. El riesgo de mercado (VaR) de la cartera, no incluye las inversiones inmobiliarias, al no ofrecer una muestra significativa para que su uso ofrezca la consistencia debida.

b) Riesgo de crédito

Probabilidad de incurrir en pérdidas debido al incumplimiento contractual de la contraparte, a consecuencia de los cambios en la capacidad o intención de la misma en llevar a cabo sus obligaciones.

El riesgo de crédito es gestionado a través del control de las calificaciones crediticias (“ratings”) de los emisores de los activos que forman parte de la cartera de inversiones de la Mutuallidad, estableciéndose límites de concentración a nivel del emisor.

La exposición al riesgo de crédito por parte de la Mutuallidad, por “rating” y tipo de emisor al 31 de diciembre de 2015, a valor contable, es la siguiente:

CARTERAS (EUROS)			
Clasificación crediticia de los emisores	Disponibles para la venta	Vencimiento	Total
AAA	6.239.582,62	60.399.802,41	66.639.385,03
AA	-	38.655.794,32	38.655.794,32
A	37.084.414,95	124.172.475,83	161.256.890,78
BBB *	106.173.275,16	111.119.803,50	217.293.078,66
BB	48.668.984,63	1.995.406,38	50.664.391,01
B	10.763.023,82	12.043.625,19	22.806.649,01
CCC	646.842,98	-	646.842,98
NR	18.442.913,11	5.128.603,38	23.571.516,49
Total	228.019.037,27	353.515.511,01	581.534.548,28

* Calificación actual de la deuda pública española.

La exposición al riesgo de crédito por parte de la Mutualidad, por “rating” y tipo de emisor al 31 de diciembre de 2014, a valor contable, era la siguiente:

Clasificación crediticia de los emisores	Disponibles para la venta	Vencimiento	CARTERAS (EUROS)	
			A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Total
AAA	4.052.765,84	80.617.496,96	-	84.670.262,80
AA	-	28.930.599,64	-	28.930.599,64
A	36.358.683,74	96.353.996,13	12.783.072,67	145.495.752,54
BBB *	134.955.685,48	129.965.578,30	-	264.921.263,78
BB	25.499.759,80	19.025.537,91	-	44.525.297,71
B	950.000,00	16.894.233,42	-	17.844.233,42
NR	17.684.255,32	11.808.330,72	-	29.492.586,04
Total	219.501.150,18	383.595.773,08	12.783.072,67	615.879.995,93

* Calificación actual de la deuda pública española.

c) Riesgo de liquidez

Probabilidad de incurrir en pérdidas al no poder deshacer la posición a tiempo sin impactar en el precio de mercado o no poder deshacer las posiciones para atender a las necesidades de liquidez.

Se gestiona a través de la diversificación de activos y de una adecuada gestión de las previsiones de tesorería.

El ratio de liquidez al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	TOTAL CARTERA (MILES DE EUROS)	
	2015	2014
Activos líquidos (*)	126.180	35.438
Inversiones financieras a valor de mercado	1.144.273	1.217.677
Total inversiones y bancos	1.270.453	1.253.115
% de liquidez a fecha de cierre	9,93%	2,83%

* Incluye efectivo y activos del mercado monetario



d) Riesgo de tipo de interés

La probabilidad de incurrir en pérdidas a causa de movimientos de los tipos de interés, maneja el concepto de duración modificada, que refleja la sensibilidad del valor de los instrumentos de deuda a los movimientos de tipos de interés, y representa la variación porcentual del valor de los activos financieros por cada punto porcentual de variación de los tipos de interés.

Su detalle al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	VENCIMIENTO (MILES DE EUROS)			Duración modificada
	< 1 año	2 a 5 años	> 5 años	
Disponibles para la venta	32.126	67.899	127.993	6,304

Su detalle al 31 de diciembre de 2014 era el siguiente:

	VENCIMIENTO (MILES DE EUROS)			Duración modificada
	< 1 año	2 a 5 años	> 5 años	
Disponibles para la venta	19,547	40.359	159.595	8,625

e) Riesgo de valor de las inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias conllevan el riesgo derivado de la dificultad de su diversificación y del conjunto tan variado de factores de índole económico - jurídico que les afectan. A estos efectos, cada operación es sometida a diversas valoraciones por métodos distintos y a análisis urbanísticos específicos. Se establece con carácter general, previo a la realización de las inversiones, la necesidad de informes realizados por terceros independientes que contemplen el valor de mercado de la inversión, así como sus expectativas de revalorización. En este sentido, la Mutualidad solicita tasaciones de acuerdo con lo establecido en la Orden ECO 805/2003, que permiten obtener una valoración correcta, aplicándose al menos dos métodos de valoración.

(8) Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar

La Mutualidad dispone de diversos arrendamientos operativos, en los que actúa como arrendador, con cláusulas de elevación de la renta anuales de acuerdo con la subida del índice de precios al consumo.

Los gastos de comunidad ocasionados por los arrendatarios normalmente son a su cargo. Las fianzas cobradas se depositan en el I.V.I.M.A. y la duración de los contratos suele ser de cinco años renovables anualmente.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, el importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	EUROS		
	Hasta un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Ejercicio 2015	1.837.808,66	5.732.863,92	723.156,07
Ejercicio 2014	2.090.765,85	7.350.589,50	1.284.464,72

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se han generado ingresos por arrendamientos operativos de las inversiones inmobiliarias por importes de 2.308.399,03 y 2.581.115,19 euros respectivamente, de los cuales las cuotas contingentes han ascendido a 328.484,17 y 333.836,51 euros, y los gastos de explotación correspondientes suponen 2.117.582,09 y 2.482.359,50 euros, para los respectivos ejercicios.

(9) Periodificaciones

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	EUROS	
	2015	2014
Gastos anticipados	208.146,65	212.400,49
Intereses devengados y no cobrados	10.055.828,58	12.318.024,92
Primas devengadas no emitidas	3.927.302,18	4.902.820,84
	14.191.277,41	17.433.246,25



(10) Fondos Propios

La composición de los saldos que integran este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como los movimientos producidos durante dichos ejercicios, se presentan en los estados de cambios en el patrimonio neto.

Fondo Mutual escriturado

La Mutualidad cumple al 31 de diciembre de 2015 y 2014 con la normativa legal vigente sobre la cuantía del Fondo Mutual mínimo requerido para las Mutualidades de Previsión Social con autorización de ampliación de prestaciones.

Con fecha 18 de septiembre de 2014 se elevaron a público los Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad celebrada el 26 de junio de 2014, en la que se acordó elevar el fondo mutual hasta una cuantía de 6.280.097,59 euros, procedente de la aplicación del resultado del ejercicio 2013 y de las aportaciones pendientes efectuadas por los nuevos Mutualistas, por importe de 5.729,90 euros. Dicho acuerdo ha sido inscrito en el Registro Mercantil con fecha 23 de octubre de 2014.

Con fecha 13 de julio de 2015 se elevaron a público los Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad celebrada el 26 de junio de 2015, en la que se acordó elevar el fondo mutual hasta una cuantía de 6.379.432,24 euros, procedente de la aplicación del resultado del ejercicio 2014 y de las aportaciones pendientes efectuadas por los nuevos Mutualistas, por importe de 9.162,61 euros. Dicho acuerdo ha sido inscrito en el Registro Mercantil con fecha 28 de septiembre de 2015.

Remanente

Los saldos de esta partida al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a unos importes respectivamente de 1.497.933,96 y 1.481.901,32 euros.

Otras Reservas

Este epígrafe recoge un importe de -1.469.850 euros, proveniente de los ajustes realizados por la primera aplicación del nuevo Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras en el ejercicio 2008.



(11) Provisiones Técnicas

El movimiento producido durante el ejercicio 2015 en cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente:

EUROS

	Saldos al 31-12-2014	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31-12-2015
Provisiones matemáticas	1.175.488.510,34	1.207.565.303,88	-1.175.488.510,34	1.207.565.303,88
Provisiones para prestaciones				
Pendientes de pago	182.304,46	290.240,90	-182.304,46	290.240,90
Pendientes de declaración	698.522,40	894.410,40	-698.522,40	894.410,40
Para gastos internos de liquidación de siniestros	8.047,56	9.914,99	-8.047,56	9.914,99
	888.874,42	1.194.566,29	-888.874,42	1.194.566,29
Provisión para Participación en Beneficios y Extornos	20.778.932,79	6.506.520,63	-20.778.932,79	6.506.520,63
	1.197.156.317,55	1.215.266.390,80	-1.197.156.317,55	1.215.266.390,80

El movimiento producido durante el ejercicio 2014 en cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, era el siguiente:

EUROS

	Saldos al 31-12-2013	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31-12-2014
Provisiones matemáticas	1.152.163.167,75	1.175.488.510,34	-1.152.163.167,75	1.175.488.510,34
Provisiones para prestaciones				
Pendientes de pago	88.941,13	182.304,46	-88.941,13	182.304,46
Pendientes de declaración	495.473,11	698.522,40	-495.473,11	698.522,40
Para gastos internos de liquidación de siniestros	4.200,13	8.047,56	-4.200,13	8.047,56
	588.614,37	888.874,42	-588.614,37	888.874,42
Provisión para Participación en Beneficios y Extornos	5.253.828,51	20.778.932,79	-5.253.828,51	20.778.932,79
	1.158.005.610,63	1.197.156.317,55	-1.158.005.610,63	1.197.156.317,55

Las Provisiones para prestaciones constituidas al comienzo del ejercicio por los siniestros pendientes de pago a esa fecha coinciden con los importes realmente hechos efectivos. De igual manera, las calculadas al final del ejercicio, se han hecho efectivas en su totalidad.

La Provisión para prestaciones pendientes de declaración se ha calculado conforme al artículo 41 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

Tanto la Provisión para prestaciones pendientes de declaración como la de prestaciones pendientes de pago se encuentran compensadas con la Provisión matemática.

La Provisión para participación en beneficios y extornos corresponde a la rentabilidad obtenida en el ejercicio por encima del tipo de interés técnico – objetivo establecido

en la Base Técnica. De acuerdo con lo establecido en el artículo 10.1.e) del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones, esta provisión se aplicará a la Base Reguladora de cada asociado, con fecha del día 1 del mes siguiente al de la aprobación de las cuentas anuales por la Asamblea General de la Mutualidad, que se celebrará en el mes de junio del año siguiente y con efectos económicos desde el 1 de enero.

No ha sido necesaria la dotación de provisión por insuficiencia de rentabilidad por resultar superior la rentabilidad técnico financiera obtenida.

El rendimiento real obtenido en el ejercicio por las inversiones afectas a la cobertura de las provisiones técnicas de seguros de vida ha sido superior al tipo de interés técnico utilizado para el cálculo de la provisión matemática.

La información relativa al contraste de suficiencia de rentabilidad correspondiente al ejercicio 2015, es la siguiente:

CARTERA DGSFP (*)	VALOR CONTABLE (Euros)	RACC	DURACIÓN	% EXCLUIDO DE LA DURACIÓN	IMPM	PROVISIÓN MATEMÁTICA (Euros)	DURACIÓN
Art. 33.1.c)	192.755.792,61	5,80%	0,11	-	3,00%	219.880.592,25	0,50
Ant. 1999 DT	135.873.043,17	5,84%	6,99	-	5,83%	118.414.007,93	6,55
Art. 33.2	109.285.872,60	5,36%	4,19	-	5,31%	90.050.561,08	4,44

La información relativa al contraste de suficiencia de rentabilidad correspondiente al ejercicio 2014, era la siguiente:

CARTERA DGSFP (*)	VALOR CONTABLE (Euros)	RACC	DURACIÓN	% EXCLUIDO DE LA DURACIÓN	IMPM	PROVISIÓN MATEMÁTICA (Euros)	DURACIÓN
Art. 33.1.c)	392.070.280,24	6,11%	0,22	-	4,00%	211.717.739,43	0,50
Ant. 1999 DT	128.907.995,54	5,78%	7,16	-	5,74%	128.201.800,76	6,73
Art. 33.2	74.585.945,24	5,41%	4,49	-	5,29%	91.283.410,38	4,62

(*) Clasificación de carteras según instrucción interna de inspección 9/2009 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

El Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutualidad, en su artículo 10, aclara que si no se obtuviesen los rendimientos previstos en la Base Técnica, la base reguladora se verá ajustada por la diferencia de la rentabilidad realmente obtenida, excepto para aquellos que en ese año hubieran causado la prestación.

Se ha realizado un análisis prospectivo de la suficiencia de rentabilidad, conforme al tipo de interés de la Base Técnica de la Mutualidad, y su comparación con la previsible evolución de los activos asignados. De dicho análisis se concluye la razonabilidad de la citada rentabilidad.

(12) Pasivos por Asimetrías Contables

Los pasivos por asimetrías contables, generados por la aplicación del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, corresponden en su totalidad a minusvalías y plusvalías generadas por los activos financieros disponibles para la venta, y presentan unos saldos en los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, de 1.103.588,23 y 1.432.013,02euros.

(13) Otras Provisiones no Técnicas

El movimiento de la provisión para responsabilidades y gastos durante el año 2015 ha sido el siguiente:

EUROS				
	Saldos al 31-12-2014	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31-12-2015
Provisiones				
Para pensiones	1.228.422,01	890.830,21	-1.228.422,01	890.830,21
Para obligaciones similares	120.000,00	34.500,00	-120.000,00	34.500,00
	1.348.422,01	925.330,21	-1.348.422,01	925.330,21
Otras provisiones no técnicas				
Para responsabilidades	1.642.780,71	-	-	1.642.780,71
	2.991.202,72	925.330,21	-1.348.422,01	2.568.110,92

El movimiento de la provisión para responsabilidades y gastos durante el año 2014 fue el siguiente:

EUROS				
	Saldos al 31-12-2013	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31-12-2014
Provisiones				
Para pensiones	1.475.144,32	1.228.422,01	-1.475.144,32	1.228.422,01
Para obligaciones similares	90.000,00	30.000,00	-	120.000,00
	1.565.144,32	1.258.422,01	-1.475.144,32	1.348.422,01
Otras provisiones no técnicas				
Para responsabilidades	1.642.780,71	-	-	1.642.780,71
	3.207.925,03	1.258.422,01	-1.475.144,32	2.991.202,72

La provisión para pensiones y obligaciones incluye el importe de las obligaciones futuras de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con seis de sus trabajadores en situación de prejubilación, derivadas del convenio colectivo suscrito el 13 de marzo de 2009. Su importe se calcula actuarialmente. Las hipótesis financiero-actuariales para su cálculo son las siguientes:

	2015	2014
Tipo de interés	1,91%	2,37%
Índice de precios al consumo	2,50%	2,50%
Índice de revalorización salarial	2,50%	2,50%
Incremento de bases de cotización a la seguridad social	2,50%	2,50%
Tabla de mortalidad de activos	PER2000P	PER2000P

El saldo de otras provisiones no técnicas corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso. La provisión para responsabilidades recoge el importe de los avales presentados por las actas de inspección referentes a la liquidación del impuesto sobre sociedades de los años 2001 y 2004 de Lojuel que ascienden al 31 de diciembre de 2015 y 2014, a 1.603.492,16 euros. Asimismo, la provisión recoge el importe de los avales o depósitos consignados en diferentes juzgados, en garantía sobre reclamaciones presentadas por jubilados sobre diferencias de pensión.

(14) Situación Fiscal

El detalle de los saldos del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 con Administraciones Públicas es como sigue:

	EUROS	
	2015	2014
Activo		
Hacienda pública, acreedora por IVA	77.798,21	-
Activos por impuesto corriente	3.392.095,57	6.573.872,54
Activos por impuesto diferido	8.390.301,14	9.281.484,34
	11.860.194,92	15.855.356,88
Pasivo		
Seguridad Social	24.569,06	32.976,82
Hacienda pública, acreedora por IVA	-	36.194,78
Resto de impuestos	711.104,25	427.319,48
Pasivos por impuesto diferido	10.730.027,20	11.725.885,28
	11.465.700,51	12.222.376,36

Los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos vienen determinados por la valoración de las inversiones financieras según el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras.

Las declaraciones presentadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. De acuerdo con la normativa fiscal vigente este plazo es de cuatro años desde el nacimiento de la obligación de presentación de cada impuesto.

La Mutualidad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de impuestos que le son aplicables. Sin

embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación efectuada por la Mutualidad de la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal, aunque no se espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Mutualidad.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado del ejercicio de la Mutualidad y la base imponible del impuesto al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	EUROS	
Concepto	Aumentos	Total
Resultado Contable del Ejercicio		97.154,98
Diferencias Permanentes		
Impuesto sobre beneficios extranjero	602.322,10	602.322,10
Otros	-78.635,00	-78.635,00
	523.687,10	523.687,10
Diferencias Temporales		
Con origen en el ejercicio	2.800.581,04	2.800.581,04
Con origen en ejercicios anteriores	-839.637,27	-839.637,27
	1.960.943,77	1.960.943,77
Base imponible previa		2.581.785,85
Compensación de bases imposables de ejercicios anteriores		-
Base Imponible		2.581.785,85
Cuota íntegra 25%		645.446,46
Deducciones aplicadas		645.446,46
Cuota líquida		-

La conciliación entre el resultado del ejercicio de la Mutualidad y la base imponible del impuesto al 31 de diciembre de 2014, era la siguiente:

EUROS		
Concepto	Aumentos	Total
Resultado Contable del Ejercicio		90.172,04
Diferencias Permanentes		
Impuesto sobre beneficios extranjero	529.816,00	529.816,00
Otros	94,74	94,74
	529.910,74	529.910,74
Diferencias Temporales		
Con origen en el ejercicio	3.844.947,91	3.844.947,91
Con origen en ejercicios anteriores	-337.363,10	-337.363,10
	3.507.584,81	3.507.584,81
Base imponible previa		6.359.171,65
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores		-
Base Imponible		4.127.667,59
Cuota íntegra 25%		1.031.916,90
Deducciones aplicadas		1.031.916,90
Cuota líquida		-

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades no contempla ningún régimen especial para las Entidades de Previsión Social, salvo su tributación al tipo del 25%.

La Mutualidad recoge como importe a recobrar de la Hacienda Pública las retenciones que le han sido practicadas en el ejercicio, como consecuencia de que la base imponible final es cero.

Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de los activos y pasivos fiscales por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

Activos fiscales:

En los ejercicios 2015 y 2014, la Mutualidad ha reconocido activos por impuestos diferidos por importes de 8.390.301,14 y 9.281.484,34 euros respectivamente, con el detalle siguiente:

	EUROS	
	2015	2014
Impuesto diferido por minusvalías de la cartera de inversiones financieras	5.159.340,67	5.968.417,68
Impuesto diferido por la corrección de las asimetrías contables generadas por las plusvalías de inversiones financieras	275.897,06	358.003,25
Impuesto diferido derivado de las provisiones por deterioro	1.737.822,63	1.737.822,63
Impuesto diferido derivado de la provisión por jubilación	354.565,62	354.565,62
Impuesto diferido por conceptos varios	862.675,16	862.675,16
	8.390.301,14	9.281.484,34

Pasivos fiscales:

En los ejercicios 2015 y 2014, la Mutualidad ha reconocido pasivos por impuestos diferidos por importes de 10.730.027,20 y 11.725.885,28 euros respectivamente, en concepto de impuesto diferido por plusvalías de la cartera de inversiones financieras.

La Mutualidad cuenta con deducciones por doble imposición pendientes de aplicación por importes totales de 5.634 y 5.678 miles de euros respectivamente acumulados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Los Administradores de la Mutualidad consideran que estos saldos deudores con la Hacienda Pública son recuperables en los plazos que marca la normativa vigente en el momento de su generación.

Las deducciones por doble imposición intersocietaria y doble imposición internacional de los años 2015 y 2014 ascendieron a importes de 602.322,10 y 691.406,02 euros, respectivamente.

(15) Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2014, la Mutualidad mantenía negocios conjuntos con la Comunidad de Bienes Elkar-Lore, con un porcentaje de participación del 50% y cuya actividad era la obtención de rentas.

En dichos negocios conjuntos, la Mutualidad reconocía en las cuentas anuales la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto, con el detalle siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

ACTIVO	Euros	PASIVO	Euros	INGRESOS	Euros
Inmuebles	4.951.153,48	Fianzas recibidas	60.292,00		
Fianzas constituidas	60.292,00				
Administraciones Públicas	3,11				
Resto de créditos	6.512,45			Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	267.643,40
	5.017.961,04		60.292,00		267.643,40

Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo incorporan igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Mutualidad en virtud de los acuerdos alcanzados.

Con fecha 2 de octubre de 2014 se firmó la escritura de elevación a público del documento privado de opción de compra otorgada por “Montepío Loreto Entidad de Previsión Social” y “Elkarkidetza Entidad de Previsión Social Voluntaria” a favor de la Sociedad “Renta Corporación Real Estate, S.A.U.”, firmado en esa misma fecha. En dicho acuerdo las dos primeras entidades conceden el derecho real de opción de compra sobre el edificio de su propiedad, sito en Barcelona, por un importe total de venta de 20.300.000 euros, y la Sociedad “Renta Corporación Real Estate, S.A.U.” entregará con anterioridad a la firma de la escritura de compraventa un importe total de 406.000 euros, del cual las concedentes recibirán un 50% cada una, en concepto de garantía y con posterior transformación como parte del precio de compraventa. Con fecha 24 de diciembre de 2014, se firma la escritura de elevación a público del documento privado complementario, adicional y modificadorio de dicho contrato de opción de compra, mediante el cual la Mutualidad recibe 3 cheques bancarios por un importe total de 75.000 euros, y se eleva el precio de la venta del inmueble a 20.600.000 euros. Adicionalmente, con fecha 29 de enero de 2015, se firma otra nueva escritura en la que se fija como plazo máximo para ejercer la opción de compra el 30 de marzo de 2015, fecha en la que la Mutualidad recibirá un cheque de 128.000 euros.

Con fecha 30 de junio de 2015, se ejerce la opción de compra, firmándose dos escrituras de compraventa:

- Renta Corporación Real Estate, S.A., adquiere el 46,57%, propiedad de “Montepío Loreto Entidad de Previsión Social” y “Elkarkidetzta Entidad de Previsión Social Voluntaria”, del aparcamiento sito en la Calle Aragón (Barcelona), por un importe de 600.000 euros (de los que ya habían sido abonados 406.000 euros).
- Map Beach Gestión, S.L., adquiere un local comercial, cuyo uso está destinado exclusivamente a oficinas y se compone de una planta baja y 6 plantas adicionales, junto con el 18,01% del aparcamiento sito en la Calle Aragón (Barcelona), todo ello propiedad de “Montepío Loreto Entidad de Previsión Social” y “Elkarkidetzta Entidad de Previsión Social Voluntaria”, por un importe de 20.000.000 de euros.

De todo ello, en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2015 se han producido unos ingresos netos procedentes de inversiones inmobiliarias por importe de 5.424.462,32 euros.

(16) Gastos de Personal

La Mutualidad ha registrado en los ejercicios 2015 y 2014 gastos de personal, según el detalle siguiente:

	EUROS	
	2015	2014
Sueldos y salarios (*)	1.643.673,99	1.920.059,21
Seguridad Social a cargo de la empresa (*)	260.094,03	266.923,23
Otros gastos sociales	108.522,43	96.294,04
	2.012.290,45	2.283.276,48

(*) Incluidos los gastos del personal del edificio de la glorieta de Quevedo, nº 9 de Madrid.

El número de personas empleadas por la Mutualidad en el curso de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente, distribuido por categorías profesionales y sexos de acuerdo con el Convenio, ha sido el siguiente:

	2015		2014	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Economista nivel IV	3	3	3	3
Economista nivel III	-	1	-	-
Economista nivel II	-	1	-	1
Economista nivel I	-	-	-	1
Abogado nivel IV	-	1	-	1
Técnico Informático nivel IV	1	-	1	-
Técnico Informático nivel III	1	-	-	-
Administrativos nivel IV	-	1	-	1
Administrativos nivel III	1	1	1	1
Administrativos nivel II	-	6	-	7
Total	6	14	5	15

La Mutualidad tiene suscrito un seguro de accidentes con Mapfre Vida, S.A. que cubre a parte del personal y a los miembros de la Junta Directiva cuando asisten a las Asambleas, o bien cuando se desplazan en representación de la Mutualidad. La prima anual asciende en los ejercicios 2015 y 2014 a 9.781,39 y 13.054,19 euros, respectivamente.

Asimismo, tiene suscrita una póliza de seguro colectivo con Mapfre Vida, S.A. para la cobertura de los riesgos de fallecimiento e incapacidad permanente, previsto en convenio colectivo, que constituye compromiso por pensiones regulado por lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones y el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, de externalización de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores.

(17) Operaciones con Partes Vinculadas**a) Saldos con Partes Vinculadas**

El desglose de los saldos por categorías en el balance de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	EUROS	
	2015	2014
Préstamos a entidades del grupo (Nota 7)	1.842.363,45	3.074.269,05

b) Transacciones de la Mutualidad con Partes Vinculadas

Los importes de las transacciones incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014 con partes vinculadas, son los siguientes:

	EUROS	
	2015	2014
Ingresos procedentes de préstamos	62.444,11	76.674,58

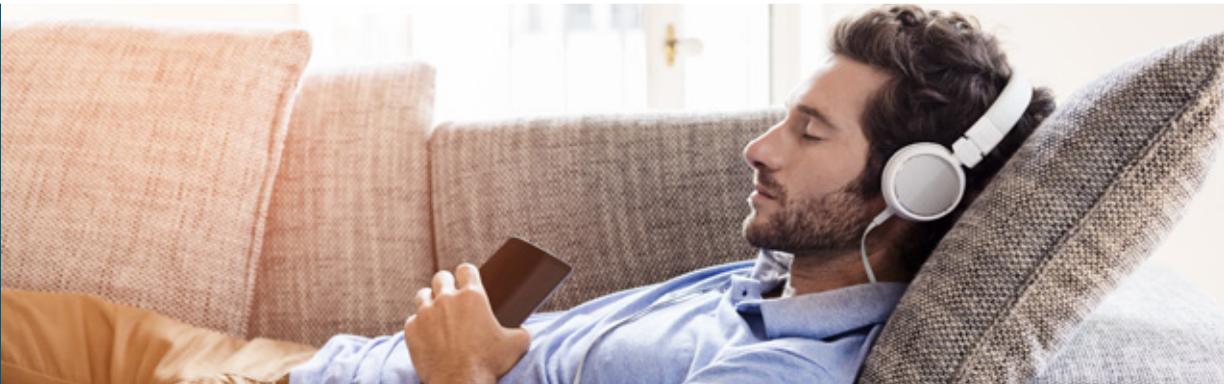
Todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado.

Los saldos con la Junta Directiva y Alta Dirección de la Mutualidad se detallan en la Nota 18.

(18) Otra Información**a) Información Relativa a la Junta Directiva y Personal de Alta Dirección**

Los gastos de la Mutualidad durante los ejercicios 2015 y 2014, en concepto de dietas por asistencia a Juntas Directivas o a Comisiones de Trabajo ascendieron a importes totales brutos de 81.497,42 y 80.056,68 euros, respectivamente.

No existe ningún anticipo ni crédito concedido a los componentes de la Junta Directiva, así como tampoco existe ninguna obligación contraída en materia de pensiones, ni en concepto del cargo desempeñado en la misma, excepto la pensión correspondiente en calidad de socio de la Mutualidad.



Los importes satisfechos al Personal de la Alta Dirección en los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

	EUROS	
	2015	2014
Remuneración total pagada	392.634,17	387.384,22(*)
Primas de seguros (*)	37.571,28	35.967,60
Compromisos por pensiones	9.636,20	14.122,52

(*) Incluye importes abonados a una persona que ya no forman parte de la Alta Dirección.

No ha sido necesario constituir ninguna provisión referida a los aspectos anteriores.

b) Garantías Comprometidas con Terceros

La Mutualidad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, adicionalmente a los indicados en la Nota 13, tiene los avales concedidos siguientes:

- Con Bankia, S.A., contrato de línea de cobertura de fianzas, avales, cartas de conformidad o cualquier otra forma de garantía admitida en el tráfico mercantil, hasta un límite de 1.803.036,31 euros. Al 31 de diciembre de 2015, se encuentra dispuesto un importe de 21.000 euros. Al 31 de diciembre de 2015 dicha línea se encuentra vencida.
- Con Banco Santander, S.A., dos avales concedidos ante la Sociedad Espacios Urbanos S-21, S.L., hasta un límite de 10.251,55 euros cada uno de ellos.
- Con Banco Santander, S.A., un aval concedido ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de Madrid, por importe de 1.603.492,16 euros.



Al 31 de diciembre de 2015 la Mutualidad tiene avales recibidos que garantizan el supuesto incumplimiento de los contratos de arrendamiento suscritos, en relación a cualquier estipulación de los mismos, con el detalle siguiente:

Inmueble	Arrendatario	Entidad	Importe (Euros)
Quevedo, planta 7ªA	Incotec, S.L.	Banco Sabadel, S.A.I	25.410,00
Quevedo, planta1ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	Banco Santander, S.A.	97.827,20
Quevedo, planta 2ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	BBVA, S.A.	99.190,10
Quevedo, planta 4ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	BBVA, S.A.	99.190,10
Quevedo, planta 5ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	Banco Santander, S.A.	97.827,20
Quevedo, planta 7ª	Penguin Books, S.A.	Caixabank, S.A.	15.246,00
Castellana, Local	Asana Way, S.L.	Banca March, S.A.	76.717,02
Castellana, planta 9ª	Gestión de Activos C-40	Banco Popular Español, S.A.	44.722,00
Alberto Aguilera, Local	Juguetrónica, S.L.	Caja de Arquitectos, S.C.Cto	96.195,00
Castellana, planta 6ª	Vialegis Abogados, S.L.P.	Caixabank, S.A.	40.485,52
Castellana, planta 8ª	Alpanu CN, S.L.	Banco Caminos, S.A.	44.721,60
Fray Bernardino Sahagún, Locales 2 y 3-A	Supermercados Champion, S.A.	Banco Santander, S.A.	29.911,20
Fray Bernardino Sahagún, Local 3-B	Lola Albricias, S.L.	Banco Popular Español, S.A.	12.632,40

Al 31 de diciembre de 2014 la Mutualidad tenía avales recibidos que garantizaban el supuesto incumplimiento de los contratos de arrendamiento suscritos, en relación a cualquier estipulación de los mismos, con el detalle siguiente:

Inmueble	Arrendatario	Entidad	Importe (Euros)
Quevedo, planta1ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	Banco Santander, S.A.	97.827,20
Quevedo, planta 2ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	BBVA, S.A.	99.190,10
Quevedo, planta 4ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	BBVA, S.A.	99.190,10
Quevedo, planta 5ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	Banco Santander, S.A.	97.827,20
Quevedo, planta 7ª	Penguin Books, S.A.	Caixabank, S.A.	15.246,00
Castellana, Local	Asana Way, S.L.	Banca March, S.A.	76.717,02
Castellana, planta 9ª	Gestión de Activos C-40	Banco Popular Español, S.A.	44.722,00
Alberto Aguilera, Local	Juguetrónica, S.L.	Caja de Arquitectos, S.C.Cto	96.195,00
Castellana, planta 6ª	Vialegis Abogados, S.L.P.	Caixabank, S.A.	40.485,52
Castellana, planta 8ª	Alpanu CN, S.L.	Banco Caminos, S.A.	44.721,60
Fray Bernardino Sahagún, Locales 2 y 3-A	Supermercados Champion, S.A.	Banco Santander, S.A.	29.911,20
Fray Bernardino Sahagún, Local 3-B	Lola Albricias, S.L.	Banco Popular Español, S.A.	12.632,40

c) Honorarios de Auditoría

Los honorarios acordados por los servicios de auditoría para los ejercicios 2015 y 2014 ascienden a 42.410 euros, sin incluir el impuesto sobre el valor añadido correspondiente.

d) Información sobre Medio Ambiente

Las actividades de la Mutuacidad no generan impactos medioambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables, por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material, destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

e) Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. Deber de Información de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

La Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital, modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de

lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, requiere que todas las Sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la Memoria su periodo medio de pago a proveedores.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2015, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, presenta el detalle siguiente:

Concepto	2015
Periodo medio de pago a proveedores	15
Ratio de operaciones pagadas	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	22,48

	Importe
Total pagos realizados	2.760.888,37
Total pagos pendientes	553.323,01

f) Grupo Consolidable

La configuración de las sociedades como dependientes viene determinada por detentar la Sociedad dominante la



mayoría de los derechos de voto, directamente o a través de filiales.

En el caso de las compañías asociadas esta condición viene dada por la posesión de una participación de, al menos, el 20 por 100 del capital social cuando la sociedad no cotiza en bolsa (10 por 100 para entidades aseguradoras), o el 3 por 100 si cotiza.

Loreto Mutua es la entidad dominante del Grupo. Las cuentas anuales de las sociedades dependientes (Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L., Prius Inversiones Generales, S.L. y Activos en Renta Capital, S.L.), utilizadas para efectuar la consolidación, corresponden a los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente, cerrados al 31 de diciembre de cada año.

La relación de sociedades dependientes (todas ellas sin cotización oficial en Bolsa), incluidas en la consolidación al 31 de diciembre 2015 y 2014, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se detalla en la Nota 7 de la Memoria.

g) Contingencias contractuales

Al 31 de diciembre de 2015, existen los siguientes expedientes o procedimientos abiertos:

Dos procedimientos pendientes como consecuencia de la representación de la Mutualidad en el Consejo de Administración del Banco de Valencia.

Reclamación contra el Ayuntamiento de Getafe (Madrid) para la entrega de 12.213 metros cuadrados de edificabilidad en el ámbito del Plan de Sectorización de Perales del Río del Ayuntamiento de Getafe.

Distintos procedimientos de desahucio por expiración del término de los apartamentos de Fuente Aloha (Marbella) ante los Juzgados de 1ª Instancia de Marbella, en distintas fases de tramitación y sin cuantía determinada.

(19) Hechos Posteriores al Cierre

Con fecha 1 de enero de 2016 entra en vigor la Ley 20/2015, de 14 de julio y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras que constituyen la legislación básica que regula los requerimientos del nuevo régimen de Solvencia II, que deroga la legislación vigente hasta el 31 de diciembre de 2015.

Desde la publicación de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante Directiva de Solvencia II, se han venido publicando medidas temporales para facilitar la progresiva adaptación de las entidades aseguradoras y reaseguradoras al nuevo régimen establecido en la Directiva, básicamente, a través de la Orden del Ministerio de Economía y Competitividad 730/2014, de 29 de abril y de la Resolución de 16 de junio de 2014, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La normativa citada anteriormente contempla, entre otros aspectos, el establecimiento a 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (SCR) y de capital mínimo obligatorio (MCR) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos, que son sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial de la entidad en sus cuentas anuales adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad (véase Nota 2).

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de mercado, operacionales de crédito y de liquidez a los que están expuestos las entidades aseguradoras a través de tres pilares o principios:

- **Pilar I:** Requerimientos cuantitativos cuyo objetivo es establecer el capital de solvencia obligatorio a través de la determinación previa de un “balance económico” enfocado al riesgo y valorado a valores de mercado.
- **Pilar II:** Requerimientos cualitativos con exigencias en materia de gobernanza de las entidades (procesos de supervisión) que afectan a la organización y dirección de las entidades obligadas a afrontar procesos de identificación, medición y gestión activa del riesgo, así como la evaluación prospectiva de los riesgos y del capital de solvencia.
- **Pilar III:** Requerimientos de transparencia que desarrolla la comunicación de la información que precisan, por un lado el supervisor (Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones) y por otro el mercado y cuyo objetivo es favorecer la disciplina de mercado y contribuir a la transparencia y estabilidad financiera.

Desde el 31 de diciembre de 2015 y hasta la formulación de las cuentas anuales de la Mutualidad, no se ha producido ningún hecho que pudiera afectar a la imagen fiel de las mismas a dicha fecha.

(20) Información Segmentada

La Mutualidad desarrolla toda su actividad en el ramo de vida y declara todas sus operaciones en España.

(21) Información Técnica

Condiciones Técnicas de las Principales Modalidades del Seguro de Vida

Las principales contingencias y prestaciones cubiertas por la Mutualidad son las siguientes (véase Nota 1):

- Jubilación.
- Invalidez Permanente Total.
- Invalidez Permanente Absoluta y Gran Invalidez.
- Fallecimiento.
- Liquidación excepcional por desempleo de larga duración.

Las provisiones se calculan conforme a Bases Técnicas que incorporan hipótesis financiero-actuariales acordes con la realidad y con aplicación de tablas de mortalidad de activos recomendadas por los actuarios externos independientes que prestan los servicios de asesoramiento técnico a la Mutualidad.

Para calcular el valor actual actuarial de las aportaciones futuras al sistema se ha procedido a la actualización financiera, al momento de la valoración, de las aportaciones probables, calculadas como el 9,4% del salario regulador correspondiente de los convenios colectivos de las empresas protectoras, proyectado según las hipótesis financiero-actuariales siguientes:

• Colectivos de activos

Tipo de Interés	3%
Índice de Precios Consumo (I.P.C.)	1,80%
Índice Revalorización Salarial (I.R.S.)	2,60%
Edad de Jubilación	63/65 años
Tabla de Mortalidad de Activos	PER2000P
Tabla de Invalidez de Activos	SS-01 (Absoluta)

• Colectivo de pasivos

Con el colectivo de pasivos causados, se ha efectuado una operación de Casación de Flujos, consistente en asignar activos financieros suficientes para que, haciendo coincidir los vencimientos temporales de éstos con las prestaciones futuras de dichos pasivos, estas últimas queden cubiertas en la medida que lo permitan los vencimientos de los activos financieros disponibles en mercado.

La parte no cubierta de las prestaciones futuras de pasivos se actualizan, a la fecha de valoración, al tipo de interés que pública cada año la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, siendo para los años 2015 y 2014 del 1,91% y 2,37% respectivamente.

Tabla de Mortalidad de Pasivos	PER2000P
Tabla de Mortalidad de Inválidos	PER2000P



(22) Estado de Cobertura de Provisiones Técnicas

La legislación de aplicación vigente establece que las provisiones técnicas deberán estar invertidas en activos aptos definidos reglamentariamente, con arreglo a los principios de congruencia, seguridad, liquidez, rentabilidad, dispersión y diversificación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el estado de cobertura de las provisiones técnicas de la Mutualidad es el siguiente:

EUROS		
I. Provisiones técnicas a cubrir	2015	2014
De seguros de vida		
Matemáticas	1.207.565.303,88	1.175.488.510,34
	1.207.565.303,88	1.175.488.510,34
Para prestaciones		
Provisión de prestaciones pendientes de pago	290.240,90	182.304,46
Provisión de prestaciones pendientes de declaración	894.410,40	698.522,40
Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros	9.914,99	8.047,56
Para participación en beneficios y para exornos	6.506.520,63	20.778.932,79
	1.215.266.390,80	1.197.156.317,55
II. Bienes afectos a cobertura		
Valores de renta fija negociados	625.288.346,61	662.803.392,91
Valores de renta variable negociados	294.579.362,84	266.108.769,18
Acciones y participaciones en instituciones de inversión colectiva	39.009.499,39	28.300.767,58
Instrumentos derivados	-	112.140,00
Valores de renta variable no negociados	5.000.195,60	4.985.109,36
Acciones en entidades de capital riesgo	18.077.656,84	9.241.969,25
Bienes inmuebles	65.786.691,87	77.949.969,91
Permuta financiera	4.975.692,69	-4.210.478,38
Créditos con la Hacienda Pública	2.734.220,47	6.077.381,46
Créditos por intereses, rentas, dividendos pendientes de cobro	286.133,14	413.365,28
Efectivo en caja, billetes de banco o moneda metálica	3.720,61	4.056,77
Depósitos en entidades de crédito	213.337.768,24	204.275.696,71
	1.269.079.288,30	1.256.062.140,03
III. Superávit	53.812.897,50	58.905.822,48

Los bienes aptos para su cobertura se han valorado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, teniendo en cuenta los cambios introducidos en la valoración de los activos de deuda pública, a coste amortizado, a efectos de los estados de cobertura de provisiones técnicas y margen de solvencia por la Orden ECC/2150/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero (véase Nota 2).

Asimismo, se ha procedido a la aplicación de los límites de diversificación y dispersión establecidos en el artículo 53 del referido Reglamento.

(23) Margen de Solvencia y Fondo de Garantía

El detalle del margen de solvencia de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

	EUROS			
	Importe contabilizado	Importe no computable	Importe computable	Vida 2015
Fondo mutual desembolsado	6.379.432,24	819.136,63	5.560.295,61	5.560.295,61
Remanente	1.497.933,96	-	1.497.933,96	1.497.933,96
Saldo acreedor de la cuenta de pérdidas y ganancias	97.154,98	-	97.154,98	97.154,98
Ajustes por cambio de valor	15.884.368,40	7.945.035,30	7.939.333,10	7.939.333,10
Plusvalías:	-	-	46.556.106,47	46.556.106,47
Inversiones financieras	-	-	26.795.779,95	26.795.779,95
Inversiones materiales	-	-	19.760.326,52	19.760.326,52
	23.858.889,58	8.764.171,93	61.650.824,12	61.650.824,12
Minusvalías:	-	-	-134.013,97	-134.013,97
Inversiones financieras	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias e inmovilizado material	-	-	-134.013,97	-134.013,97
Otras reservas	-	-	-1.469.850,00	-1.469.850,00
	-	-	-1.603.863,97	-1.603.863,97
	23.858.889,58	8.764.171,93	60.046.960,15	60.046.960,15
Margen de solvencia	-	-	60.046.960,15	60.046.960,15
Cuantía mínima del margen de solvencia	-	-	48.352.918,84	48.352.918,84
Resultado del margen de solvencia	-	-	11.694.041,31	11.694.041,31

El detalle del margen de solvencia de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

EUROS				
	Importe contabilizado	Importe no computable	Importe computable	Vida 2015
Fondo mutual desembolsado	6.280.097,59	807.184,96	5.472.912,63	5.472.912,63
Remanente	1.481.901,32	-	1.481.901,32	1.481.901,32
Saldo acreedor de la cuenta de pérdidas y ganancias	90.172,04	-	90.172,04	90.172,04
Ajustes por cambio de valor	16.198.393,01	19.552.883,90	-3.354.490,89	-3.354.490,89
Plusvalías:	-	-	60.017.986,28	60.017.986,28
Inversiones financieras	-	-	35.994.671,19	35.994.671,19
Inversiones materiales	-	-	24.023.315,09	24.023.315,09
	24.050.563,96	20.360.068,86	63.708.481,38	63.708.481,38
Minusvalías:	-	-	-	-
Inversiones financieras	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias e inmovilizado material	-	-	-	-
Otras reservas	-	-	-1.469.850,00	-1.469.850,00
	-	-	-1.469.850,00	-1.469.850,00
	24.050.563,96	20.360.068,86	62.238.631,38	62.238.631,38
Margen de solvencia	-	-	62.238.631,38	62.238.631,38
Cuantía mínima del margen de solvencia	-	-	47.100.916,09	47.100.916,09
Resultado del margen de solvencia	-	-	15.137.715,29	15.137.715,29

La Mutualidad cuenta con autorización, desde el 14 de diciembre de 2001, para la ampliación de prestaciones y tiene la obligación de calcular y tener debidamente cubierto el Margen de Solvencia, su cuantía mínima y el Fondo de Garantía, de igual manera que las mutuas a prima fija de acuerdo con el artículo 17 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, cuyo desarrollo se recoge en los artículos 58 a 62 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, modificados a su vez por los apartados 8 al 11 del artículo único del Real Decreto 297/2004.

Para el cálculo de las plusvalías y minusvalías se han utilizado las normas de valoración indicadas en la Nota 4.d) emanadas de las normas de valoración del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y de la normativa indicada en el párrafo anterior.

Las partidas integrantes del margen de solvencia han sido elaboradas de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, teniendo en cuenta los cambios introducidos en la valoración de los activos de deuda pública a efectos de los estados de cobertura de provisiones técnicas y margen de solvencia por la Orden ECC/2150/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero (véase Nota 2).

La cuantía mínima del margen de solvencia al 31 de diciembre del 2015 y 2014, ha sido calculada de acuerdo con el Reglamento de Entidades de Previsión Social, aprobado por Real Decreto 1430/2002.

El fondo de garantía determinado asimismo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	EUROS	
	2015	2014
1/3 de la cuantía mínima del Margen de Solvencia	16.117.639,61	15.700.305,36
Importe mínimo del Fondo de Garantía	3.700.000,00	3.700.000,00
Fondo de Garantía (cantidad mayor entre las anteriores)	16.117.639,61	15.700.305,36
Constitución del Fondo de Garantía	60.046.960,15	62.238.631,38
SUPERÁVIT	43.929.320,54	46.538.326,02

Las partidas integrantes del fondo de garantía han sido determinadas de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y son coincidentes con las correspondientes al margen de solvencia.

La Mutualidad ha de disponer al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de un fondo de garantía que no podrá ser inferior a 3.700.000 euros, de acuerdo la Resolución de 12 de diciembre de 2012 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Informe de gestión

Correspondiente al ejercicio 2015

El año 2015 se abrió con expectativas de aceleración de la actividad económica mundial como consecuencia de la caída del precio del petróleo. Finalmente, el crecimiento global ha sido inferior al registrado en 2014, pero en líneas generales, el entorno global ha sido favorable para las economías desarrolladas. El año ha venido marcado por el deterioro en los emergentes.

Las dudas cíclicas y estructurales sobre la economía China han sido un lastre para las economías emergentes, en especial para aquellas con elevada exposición a las materias primas y a la demanda del gigante asiático. La evolución de la industria manufacturera china por debajo de lo esperado ha sido un síntoma del escaso efecto de las medidas de estímulo implementadas por sus autoridades. Es cierto que la incertidumbre por el crecimiento de China y de su sistema financiero se fue aliviando hacia el final del año, pero los temores sobre la salud de la economía china todavía están lejos de haberse disipado.

Algunas economías emergentes, como Chile, India y México, han podido hacer frente a la volatilidad y el deterioro del entorno gracias a fundamentos estructurales más robustos que otros emergentes. La otra cara de la moneda la representan Rusia, Turquía y, especialmente, Brasil cuya recesión se ha agravado hasta el entorno del -3% del PIB. Sin embargo, en conjunto, los emergentes han conseguido cerrar 2015 con mejores registros de crecimiento de lo que había esperar en la primera mitad del año.

En cuanto al área euro, el crecimiento ha progresado, en gran medida, gracias a los estímulos monetarios del BCE (con una segunda ronda anunciada en la recta final del año) y a la evolución de la demanda interna. La tasa del 1,5% con la que se cerró 2015 muestra las dificultades del área euro en la salida de la crisis, pero también viene a confirmar que el crecimiento es continuado y progresivo. La posición fiscal

en los países del área euro ha evolucionado a posiciones neutras, en su conjunto, con una menor inclinación a la austeridad de cara a 2016 (crisis de refugiados, lucha contra el terrorismo e incertidumbre política en algunos países como la propia España).

El crecimiento de Estados Unidos parece imperturbable. Sin embargo, el ciclo económico ha dado muestras de madurez, llevando a la FED a anunciar su primera subida de tipos en casi una década. La caída del paro ha comenzado a provocar alzas en los salarios. Con el mercado laboral próximo al pleno empleo, el repunte que han experimentado los salarios debería tener continuidad. El año ha cerrado sin riesgo de recesión en EEUU, aunque es previsible una desaceleración a comienzos de 2016.

Economía española

El balance final de 2015 nos deja un fuerte crecimiento en España (3,2%) y una elevada creación de empleo (533.186 afiliados más y 354.203 parados menos que en 2014).

Además, los hogares y las empresas han continuado su proceso de desapalancamiento, el comportamiento de la inflación subyacente ha despejado los temores de una crisis deflacionaria, las exportaciones se han situado en máximos históricos y el sector de la vivienda ha dado los primeros síntomas de recuperación (el sólido incremento interanual de las compraventas, con una actividad constructora que progresa a menor ritmo, ha contribuido a reducir el exceso de stock de viviendas nuevas sin vender).

Ha sido el año de la recuperación en el consumo de los hogares, cuya tasa de ahorro se ha situado en registros próximos a los valores históricos (9,5% de la Renta Bruta

Disponible (RBD), en periodo acumulado de cuatro trimestres).

En cuanto a la tasa de inversión de los hogares, ha cerrado el año ligeramente por encima del 4% de la RBD, en línea con lo observado desde finales de 2013, muy por debajo de lo que deberían ser valores de referencia (entorno al 10%). Resulta difícil esperar que la tasa de inversión de los hogares se vaya a incrementar significativamente mientras éstos no completen su proceso de desapalancamiento. La tasa de inversión del conjunto de la economía cerró el año próxima al 21% de la RBD, ligeramente por encima del mínimo histórico de finales de 2013, cuando en los años previos al boom inmobiliario se situaba en torno al 25% (máximo histórico 32,6% en 2007).

El ratio de deuda pública sobre el PIB cerró el año en registros próximos al 100% del PIB, para estabilizarse, según estimaciones en 2016, y comenzar a reducirse de manera significativa a partir de 2017. Las tensiones en el proceso de consolidación presupuestaria durante 2015 han venido por dos frentes: el gasto en las Comunidades Autónomas, influido por el ciclo electoral, y el déficit de la Seguridad Social.

Especialmente preocupante es el déficit de la Seguridad Social. El gasto en pensiones contributivas viene creciendo aproximadamente a un 3% interanual (debido a la evolución demográfica y a las pensiones medias de las nuevas altas), mientras los ingresos por cotizaciones sociales lo han hecho al 0,8% en 2015 a pesar de los buenos registros creación de empleo. La consecuencia ha sido una reducción del Fondo de Reserva en 11.000 millones de euros.

Varios elementos idiosincráticos de “riesgo país” se han perfilado en la recta final del año, sin que por el momento hayan tenido una traducción significativa en la marcha de las economías: la incertidumbre sobre el proceso de formación de Gobierno tras las elecciones Generales, las tensiones soberanistas en Cataluña y el posible incumplimiento de los objetivos de déficit. En el lado positivo de la balanza, conviene recordar que los Presupuestos Generales del

Estado 2016 fueron aprobados por el Gobierno saliente dentro del marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

En síntesis, el entorno económico ha sido favorable en 2015 (política monetaria expansiva, depreciación del euro, precio del petróleo) y la economía española ha sabido aprovechar estos estímulos. Sin embargo, persisten importantes desequilibrios:

- La tasa de paro sigue por encima del 21%, sin buenas señales en relación a la calidad del empleo creado.
- El endeudamiento de las Administraciones Públicas se acerca al 100% del PIB y parece improbable que puedan alcanzarse los objetivos de déficit fijados.
- A pesar del superávit exterior, la deuda externa neta sigue por encima del 90% del PIB.

Mercados financieros

El comportamiento de las variables financieras en 2015 puede dividirse en dos fases claramente diferenciadas. En una primera parte, que duró hasta mediados de abril, el grueso de activos de renta variable registró significativos avances, con revalorizaciones muy por encima de los que se podía esperar para el conjunto del año. Hasta entonces, el IBEX 35 se había revalorizado un 15%, cotizando próximo a los 12.000 puntos, y otros índices europeos como el DAX alemán (+26%), el MIB italiano (+26%), el CAC francés (+23%) o el EuroStoxx 50 (+22%) mostraban avances incluso superiores. El anuncio del QE del BCE fue uno de los factores que respaldó esta positiva evolución, de los mercados de renta variable.

El desanclaje en las expectativas de inflación de medio plazo, que llevó al BCE a la puesta en marcha de ese QE, tuvo como efecto una cesión en las rentabilidades de la deuda pública, hasta tal punto que la deuda alemana llegó a cotizar en negativo hasta los vencimientos a nueve años y los títulos a 10 años hicieron mínimos por debajo del 0,1%. En esa situación, la deuda española a ese plazo

también tocó mínimos históricos en la zona del 1,1%, con el diferencial frente a Alemania llegando a cotizar en algunos momentos por debajo de los 90 pb, nivel no visto desde el inicio de la crisis.

En la segunda parte, en la que dividimos la evolución de los mercados financieros en 2015, eventos como la situación en Grecia, con la celebración de elecciones anticipadas y de nuevo la percepción de posibilidad de acontecimientos extremos como la salida del país heleno del área euro, pero sobre todo las dudas despertadas sobre la salud de la economía China llevaron a la gran mayoría de los activos financieros a sufrir correcciones muy intensas de manera generalizada. Las caídas de las cotizaciones de las materias primas, derivadas de las dudas sobre China, conllevaron un deterioro sobre la percepción de gran parte de las economías emergentes y sus mercados financieros, tanto de renta variable como de renta fija.

En este contexto, el IBEX 35, que ya había mostrado un peor comportamiento relativo frente a sus homólogos europeos, se vio perjudicado en mayor medida dada su mayor vinculación con la esfera emergente, especialmente Latinoamérica, región más vinculada a las materias primas. El cierre del año, cuando a la situación existente se unieron cierta decepción del BCE en su último Consejo de Gobierno de diciembre (el mercado esperaba un incremento en los volúmenes de compra de activos bajo el QE que no se produjo) y la incertidumbre derivada del resultado de las Elecciones Generales, fue especialmente negativo para la renta variable española: el IBEX 35 cerró 2015 con un retroceso del 7% hasta los 9.500 puntos y una caída desde los máximos de abril del 20%. El balance del año del resto de índices europeos fue más positivo. A un mejor arranque en la primera parte del ejercicio se unieron caídas inferiores en la segunda, lo que llevó a los índices de los principales países a finalizar con ganancias del orden del 10%.

En los mercados de deuda pública, la TIR de los títulos españoles a 10 años se vio especialmente perjudicada por la crisis griega, llegando a alcanzar un máximo anual del 2,4% en el mes de junio y con el diferencial frente a Alemania por

encima de los 160pb, máximos anuales. Con la aprobación de un nuevo programa de rescate a Grecia la situación se normalizó y la rentabilidad de los títulos cedió hasta cotas del 1,8% a mitad del verano. La situación en China y los temores generalizados en los mercados financieros llevaron a nuevos repuntes de TIR hasta situarse de nuevo por encima del 2,0% en agosto, con una ampliación del diferencial frente a Alemania desde los 115 pb de julio hasta los 150 pb. Desde entonces, y a pesar de que la volatilidad siguió instalada en los mercados, la situación se normalizó y los diferenciales volvieron a niveles en el entorno de los 115-120 pb a cierre del ejercicio.

Nuestra mutualidad

En el año 2015, el comportamiento de la Cartera de Loreto ha ido en paralelo con el comportamiento de las variables financieras, pudiéndose dividir en dos fases claramente diferenciadas. La primera parte del año, hasta mediados de abril, el grueso de activos de la cartera registraba importantes rendimientos, en línea con lo previsto para el conjunto del año, y una segunda parte en la que Grecia, China, materias primas, actuación de los Bancos Centrales, entre otros, provocaron un ajuste en el precio de los activos y, por tanto, en la rentabilidad de la cartera.

Comenzamos 2015 con una visión positiva sobre la renta variable, en especial Área Euro y con un porcentaje del patrimonio de la Mutualidad en el activo del 21,61%. A lo largo del año se fueron comprando y vendiendo posiciones, terminando con una exposición del 25,51% en renta variable.

El IBEX35 cerró 2015 con pérdidas del -7,15% y el Eurostoxx50 con una revalorización del 3,85%. El mercado americano cerró ligeramente en negativo y el índice japonés al alza un 9,07%.

En cuanto a renta fija, se deshicieron posiciones en gobierno periférico en la primera parte del año, aprovechando el

buen comportamiento de estos activos, auspiciados por la actuación del Banco Central Europeo. El bono español a 10 años cerró el año con una caída del 0,15%, cuando el alemán cerró con una revalorización del 1,32%.

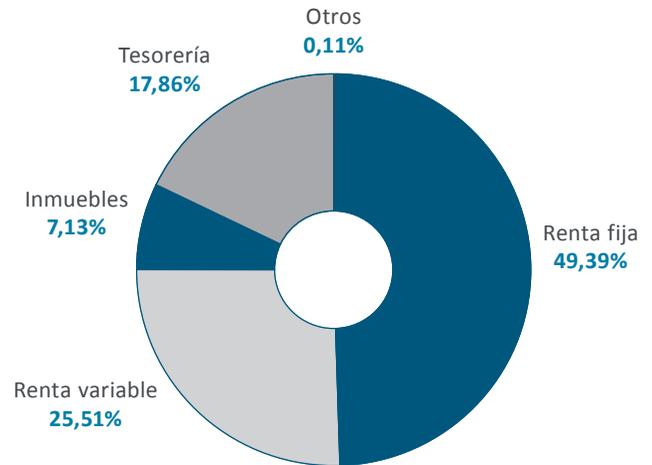
Al final del ejercicio 2015, el porcentaje en renta fija era de 49,39% frente al 53,40% a diciembre de 2014.

El peso de los inmuebles se ha reducido al 7,13%, en 2015, frente al 8,19% del cierre de 2014 debido a la venta del edificio que la Mutualidad tenía en Barcelona (véase nota 15) .El mercado ha mostrado una ligera recuperación del sector vivienda con una tasa de variación anual del Índice de Precios de la Vivienda del 4,5% en el tercer trimestre de 2015.

Las disposiciones líquidas y otros activos de la Mutualidad, a 31 de diciembre de 2015, suponían el 17,97% del patrimonio total frente al 16,80% en 2014.

El valor de mercado de estas inversiones materiales, de acuerdo con las tasaciones efectuadas por una entidad tasadora autorizada por el Banco de España a estos efectos, es de 65,8 millones de euros, lo que supone unas plusvalías latentes de 26,2 millones de euros, frente a los 32 de 2014. Esta diferencia se debe fundamentalmente a la venta del inmueble en Barcelona que en 2014 sumaba una plusvalía de 5,4. Los valores de tasación son computables para la cobertura de las provisiones técnicas y sus plusvalías son parte integrante del Margen de Solvencia de la Mutualidad, una vez descontado el correspondiente efecto impositivo. No existe ningún activo inmobiliario de la Mutualidad, registrado en su balance por un importe superior a los de las tasaciones vigentes realizadas.

Todos los inmuebles fueron tasados en el ejercicio 2015 conforme a la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras. Dicha orden redujo a dos años el plazo máximo para la realización de valoraciones posteriores de los bienes inmuebles.



(*) El desglose de las inversiones atiende a criterios de gestión y no contables.

En 2015 los socios de número han disminuido un 0,52%, con respecto al 2014. Asimismo el número de beneficiarios en forma de capital ha descendido en un 12,73% en 2015. El importe de las prestaciones pagadas en forma de capital en el ejercicio 2015 ha sido de 34,97 millones de euros, frente a los 36,33 millones pagados en 2014. Por otra parte, el número de beneficiarios en forma de renta se redujo en 2015 en un 4,22%.

	Vuelo	Tierra	Total
2011	7.021	20.299	27.320
2012	6.833	19.949	26.782
2013	6.632	19.058	25.690
2014	6.514	18.517	25.031
2015	6.395	18.507	24.902

CENSO DE SOCIOS DE NÚMERO DE TIERRA Y VUELO



CENSO DE SOCIOS DE NÚMERO
A 31 de diciembre de 2015

A 31 de diciembre de 2015						
Compañía	Tierra	Vuelo			Total Vuelo	Total
		Pilotos	O.T.B.	T.C.P.		
Iberia (L.A.E.) Operadora SU	12.186	1.151	1	3.594	4.746	16.932
Aerolíneas Argentinas	23					23
AGA Airlines	1					1
Air France	79					79
Atlántica Handling SLU	295					295
Acciona Airport Services	51					51
Aviapartner Fuerteventura	20					20
Aviapartner Girona	3					3
Aviapartner Lanzarote	27					27
Aviapartner Tenerife	13					13
Aviapartner Sevilla	37					37
Aviapartner Málaga	12					12
Clever Málaga	0					0
EASYJET HANDLING SPAIN	15					15
FERRONATS AIR TRAF.SERVIC.	20					20

CENSO DE SOCIOS DE NÚMERO
A 31 de diciembre de 2015

A 31 de diciembre de 2015						
Compañía	Tierra	Vuelo			Total Vuelo	Total
		Pilotos	O.T.B.	T.C.P.		
EUROTRANSMEX	11					11
Groundforce Málaga	28					28
Groundforce Zaragoza	3					3
Groundforce Barcelona	60					60
Groundforce Bilbao	8					8
Groundforce Las Palmas	47					47
Groundforce Fuerteventura	65					65
Groundforce Valencia	80					80
Groundforce Madrid	34					34
KLM Holandesa de Aviación	38					38
IAG cargo limited	66					66
Lesma Málaga	5					5
Loreto	26					26
Lesma Madrid	11					11
Lesma Almería	3					3
Lesma Reus	0					0
Lufthansa	51					51
Menzies aviation	11					11
Ryanair Málaga	9					9
Ryanair Madrid	19					19
Ryanair Almería	4					4
S.A.S.	4					4
Savia	3					3
Worldwide Flight Service	122					122
Menzies aviation Alicante UTE	9					9
Swissport Spain Alicante	25					25
Swissport Spain Málaga	4					4
Swissport Spain Almería	2					2
Swissport Spain Madrid	18					18

CENSO DE SOCIOS DE NÚMERO
A 31 de diciembre de 2015

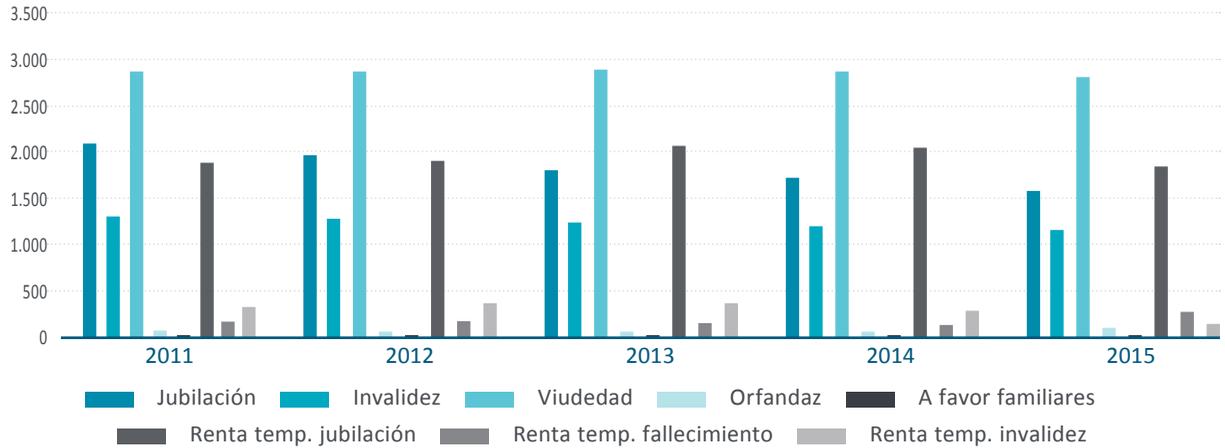
A 31 de diciembre de 2015						
Compañía	Tierra	Vuelo			Total Vuelo	Total
		Pilotos	O.T.B.	T.C.P.		
Swissport Handling Alicante	24					24
Swissport Handling Almería	48					48
Swissport Handling Barcelona	75					75
Swissport Handling La Rioja	6					6
Swissport Handling Lanzarote	38					38
Swissport Handling Murcia	13					13
Swissport Handling Tarragona	1					1
Swissport Handling Salamanca	4					4
Swissport Handling Valencia	10					10
Swissport Handling Valladolid	14					14
Swissport Handling Zaragoza	18					18
contratos Individuales	373	52	12	177	241	614
Socios en suspenso	4.335	496	23	889	1.408	5.743
TOTALES	18.507	1.699	36	4.660	6.395	24.902

EVOLUCIÓN CENSO TOTAL DE BENEFICIARIOS
RENTAS 2011 - 2015



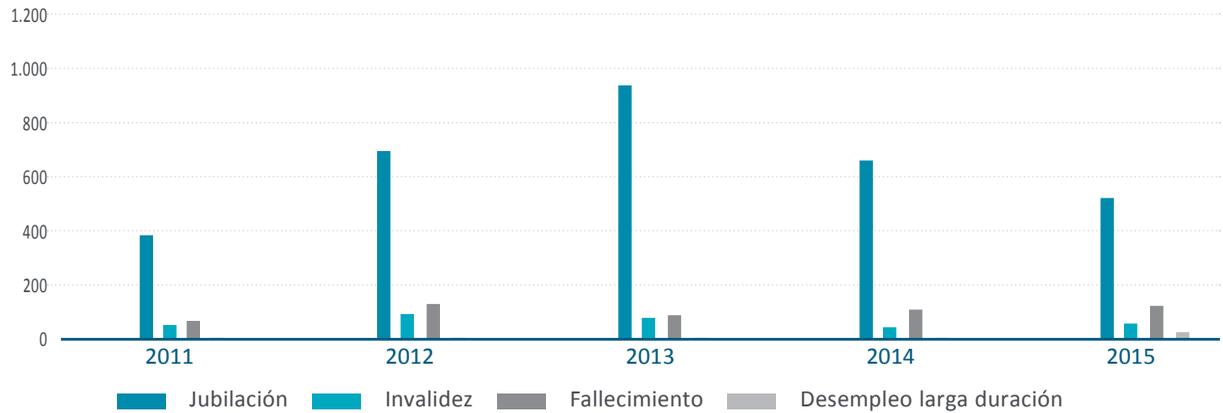
	C.Vuelo	C.Tierra	Total
2011	1.860	6.969	8.829
2012	1.902	6.888	8.790
2013	1.953	6.791	8.744
2014	1.926	6.436	8.362
2015	1.893	6.116	8.009

EVOLUCIÓN TOTAL DE BENEFICIARIOS RENTAS POR TIPO DE PRESTACIÓN 2011 - 2015



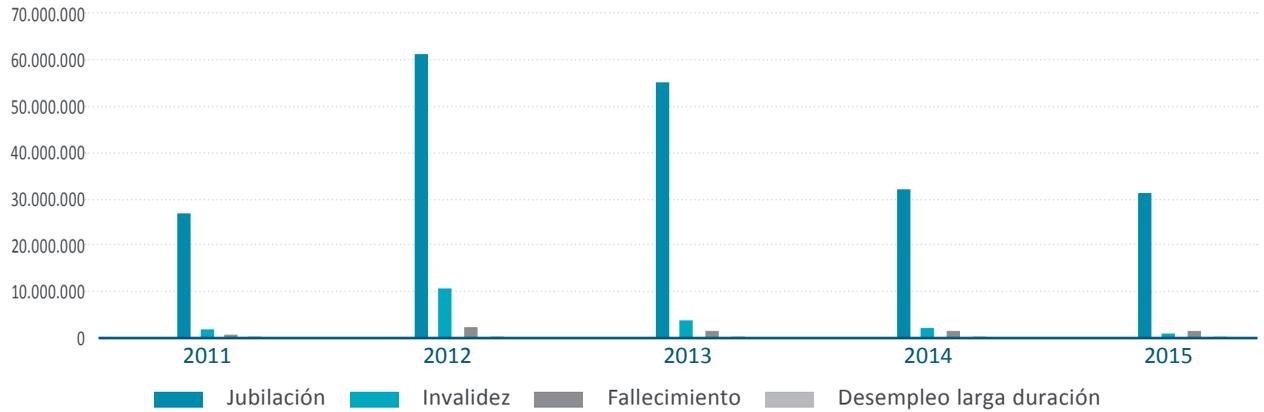
	2011	2012	2013	2014	2015
Jubilación	2.113	2.000	1.853	1.725	1.598
Invalidez	1.333	1.299	1.257	1.209	1.160
Viudedad	2.899	2.919	2.934	2.895	2.849
Orfandaz	65	66	61	58	85
A favor familiares	7	7	7	6	4
Renta temp. jubilación	1.905	1.948	2.107	2.035	1.888
Renta temp. fallecimiento	176	173	159	141	287
Renta temp. Invalidez	331	378	366	293	138
TOTAL	8.829	8.790	8.744	8.362	8.009

EVOLUCIÓN NÚMERO PRESTACIONES EN FORMA DE CAPITAL 2011 - 2015



	2011	2012	2013	2014	2015
Jubilación	395	706	953	675	526
Invalidez	66	105	83	48	55
Fallecimiento	74	133	90	110	122
Desempleo larga duración					24
TOTAL	535	944	1.126	833	727

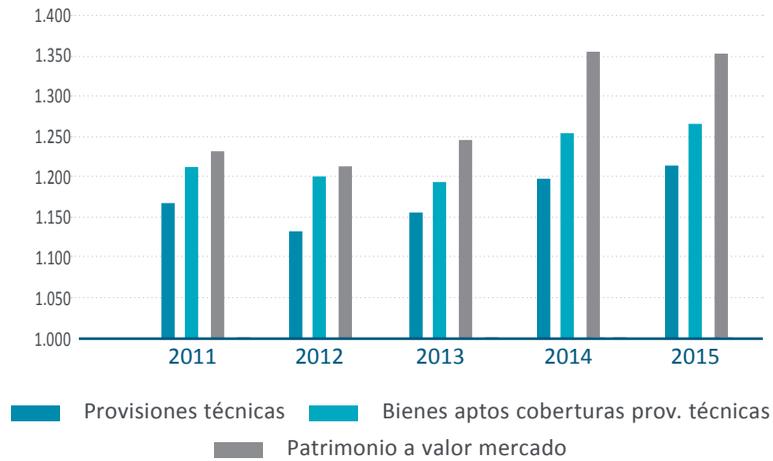
EVOLUCIÓN PRESTACIONES EN FORMA DE CAPITAL 2011 - 2015 (importe en euros)



EUROS

	Jubilación	Invalidez	Fallecimiento	Desempleo larga duración
2011	27.346.920	2.157.197	1.212.466	
2012	61.677.017	11.091.117	2.804.785	
2013	55.405.556	3.908.815	1.814.012	
2014	32.356.183	2.029.915	1.940.484	
2015	31.251.114	1.526.498	1.787.065	410.372

PROVISIONES TÉCNICAS, COBERTURA DE PROV. TÉCNICAS Y PATRIMONIO A VALOR DE MERCADO AÑOS 2011 A 2015



	2011	2012	2013	2014	2015
Provisiones técnicas	1.170	1.133	1.158	1.197	1.215
Bienes aptos cobertura prov. Técnicas	1.214	1.202	1.192	1.256	1.269
Patrimonio a valor mercado	1.233	1.215	1.247	1.355	1.354

El patrimonio a valor de mercado ha pasado de 1.355 millones a cierre del ejercicio anterior, a 1.354 millones a cierre de 2015, lo que supone en términos porcentuales un descenso del 0,07%. Esta variación hay que ponerla en el contexto de una reducción de mutualistas, ya comentada del 0,52% en el último ejercicio, habiéndose pagado unas prestaciones totales de 68,2 millones de euros en 2015.

En todo el periodo de capitalización individual (desde 2001) la mutualidad ha abonado a sus mutualistas, en concepto de prestaciones, el importe de 1.043 millones de euros.

Departamento de atención al mutualista

En cumplimiento del artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, el Servicio de Atención al Mutualista y Partícipe de Loreto Mutua tiene como fin la recepción y resolución de las quejas o reclamaciones presentadas por los Mutualistas y/o beneficiarios, o terceros perjudicados, referentes a los servicios prestados por la Mutualidad, y de las presentadas por los partícipes y/o beneficiarios y terceros perjudicados relativas a los Planes de Pensiones gestionados por Loreto Mutua.

Durante el ejercicio 2015 se han presentado dos reclamaciones relativas al cálculo de futuras prestaciones. Se contesta en plazo en sentido negativo y no se tiene constancia de una posterior reclamación ante otras instancias.

Presupuesto ordinario

De acuerdo con el art. 48 de los Estatutos, unimos a este informe el Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio de 2016.

De acuerdo con el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social los gastos de administración no podrán superar la mayor de las dos cantidades siguientes:

- el 15 por ciento anual del importe medio de las cuotas o derramas devengadas en el último trienio.
- el 2,6 por ciento anual del importe de las provisiones técnicas.

El porcentaje de los gastos presupuestados de administración respecto a cuotas representan el 17,55%, y respecto a provisiones técnicas el 0,58%. A estos efectos, se consideran gastos de administración los importes incluidos en los



subgrupos 62, 64 y 68 del Plan General de Contabilidad para Entidades Aseguradoras, y suponen 7.082 miles de euros. En este importe están incluidos los correspondientes a gastos de inversiones materiales como, por ejemplo, suministros, reparaciones y conservación y amortizaciones. El patrimonio a valor de mercado asciende a 1.354 millones de euros.

A efectos comparativos con otras gestoras de fondos de pensiones el porcentaje de gastos de la Mutualidad sobre el patrimonio a valor de mercado es de un 0,30%. Comparado este porcentaje con el 1,5% que es la comisión legal máxima que pueden cobrar las gestoras de fondos de pensiones, más el 0,25% de gastos de depositaría, supone a largo plazo, un ahorro muy importante a favor de nuestros mutualistas.

Presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio del año 2016 del Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social (Art. 48 de los Estatutos)

EUROS		
Partidas	Ingresos	Gastos
Cuotas	38.000.000,00	
Inversiones	55.000.000,00	
Prestaciones		79.700.000,00
Gastos de administración		4.211.000,00
Otros gastos de explotación		2.871.000,00
	93.000.000,00	86.782.000,00

En el presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio de 2016 no se han consignado ni el cargo ni el abono de las provisiones técnicas.

Inversión socialmente responsable

Loreto Mutua se ha adherido a los PRI (Principios para la Inversión Responsable) iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas instrumentada por una Agencia específica para ello. A través de esta adhesión, Loreto Mutua, primera mutualidad española en adherirse a estos Principios, se compromete a incorporar variables de impacto ambiental y social en sus inversiones, de buen gobierno corporativo y de transparencia sobre las entidades en las que se invierte.

Por otro lado, Loreto Mutua promocionará la aceptación y aplicación de los Principios en el sector de la inversión, y participará, en colaboración con la Secretaria de PRI, en la mejora de la eficacia en su aplicación. Además, Loreto Mutua informará de manera continua sobre las actividades y progresos en la aplicación de principios.

Las dos acciones que hemos realizado en el 2015 han sido apoyo a las medidas adoptadas en París para evitar un mayor deterioro en el cambio climático y apoyo al Gobierno indonesio para que tome medidas contra la deforestación evitando los incendios tan perjudiciales para el medio ambiente.

Formulación de las cuentas anuales

La Junta Directiva de **LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**, en su reunión celebrada el 17 de marzo de 2016, ha formulado las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión correspondientes todos ellos al ejercicio 2015.



C/ Quintana, 2 • 4ª Planta • 28008 Madrid
T. 91 758 96 50 • F. 91 548 44 41
info@loretomutua.com
www.loretomutua.com

Cita previa **900 847 001**